

Boletín de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales Universidad Santo Tomás

**180 DÍAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ:  
DEL PAPEL A LOS TERRITORIOS.**

**LA QUINTA REPÚBLICA FRANCESA:  
SUMERGIDA ENTRE EL CENTRO Y LA  
EXTREMA DERECHA.**

**ISLAMOFOBIA EN USA:  
XENFOBIA INTERNA-BENEFICIO  
EXTERNO.**



**DESARME DE LAS FARC:  
ENTRE LA “POSTFARGARIZACIÓN” Y RIESGOS INMINENTES**

ISSN 2619-5992



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



## ORGANIGRAMA OSEPP:



**Decano de División Ciencias Jurídicas y Políticas:**

Fray Carlos Arturo Díaz Rodríguez O P



**Decano Académico**

Alberto Castillo Castañeda



**Director del Centro de Investigación  
Docente y líder de investigación**

César Augusto Niño González



**Coordinadora General del OSEPP :  
Docente y líder de Investigación**

Dulfary Calderón Sánchez



**Líder de línea :  
Docente y líder de Investigación**

Daniel Arturo Palma Álvarez



**Pasante en Diseño Gráfico de la Universidad  
Santo Tomás :**

Andrés Barón Barrera

El estudioso es el que lleva a los  
demás a lo que él ha comprendido:  
La verdad.  
Tomás de Aquino (1224-1275)

## PRESENTACIÓN DEL BOLETÍN DE DAC 2017-II

La Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales adscrita a la División de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Santo Tomás, se complace en presentar este Boletín compilatorio de Documentos de Análisis de Coyuntura (DAC) correspondientes al primer semestre de 2017, resultado de las reflexiones académicas producto del Centro de Investigación de la facultad.

Los textos aquí recogidos, son una apuesta novedosa que intenta una convergencia entre fuentes periodísticas y bibliografía especializada, con el fin de realizar análisis breves pero contundentes que abordan problemas políticos, sociales, económicos e internacionales, enmarcados en una realidad cuya característica primordial es el cambio constante y la transformación de escenarios. En consecuencia, La finalidad de este esfuerzo de profesores y estudiantes, es ofrecer perspectivas y herramientas teóricas de estudio a tomadores de decisiones y la comunidad académica en general.

En esta segunda edición, el lector podrá encontrar escritos sobre la aplicación de los acuerdos de paz en el posconflicto; empoderamiento civil y participación ciudadana; islamofobia y la radicalización de los discursos políticos en Europa; ciberespacio, ciberseguridad y ataques cibernéticos; entre otros.

Esperamos sean de su interés y despierten en ustedes la reflexión constante entorno a nuestra realidad nacional e internacional.

Fray Carlos Arturo Díaz O.P.  
Decano de la División de Ciencias Jurídicas y Política  
Universidad Santo Tomás

Alberto Castillo Castañeda  
Decano Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales  
Universidad Santo Tomás



# CONTENIDO

12

INDICADORES ECONÓMICOS:  
SIEMPRE VIGENTES





## Post-Farcarización

Escrito por: César Augusto Niño González

El pasado 27 de junio de 2017 las Farc llevaron a cabo la entrega de 7.000 armas a los observadores acreditados de las Naciones Unidas (Cosoy, 2017). La expectativa sobre el fin de uno de los capítulos del conflicto armado empieza a incrementarse. No obstante, a pesar de la entrega de las armas, en el país aparece un escenario con riesgos implícitos en la post-farcarización.

Durante cinco décadas, las Farc definieron la agenda política, de seguridad y hasta económica de Colombia (Aravena, 2013). La farcarización de la agenda omitió problemas estructurales que se escapaban de toda lógica fariana, lo que llevó a un vicio estratégico en cuanto a la definición propia de la violencia en el país. Las instituciones funcionaban a merced de dicho vicio y dejaron problemas implícitos de toda naturaleza fuera de los puntos neurálgicos de la arquitectura política. A saber, la farcarización de la agenda fue una bala de oxígeno para eludir responsabilidades y al mismo tiempo, oportunidad para involucrar irresponsablemente la definición de los asuntos del país.

La experiencia en materia de terminación de conflictos armados internos ha demostrado que luego de estos, hay una creciente y sostenida tendencia de aumento en la criminalidad y de fragmentación de la violencia (Niño, 2016). La violencia debe analizarse no tanto como el escenario de destrucción social, sino como vaso comunicante para nuevas oportunidades en lo estructural y coyuntural.

Teniendo en cuenta lo anterior y partiendo de que los problemas en Colombia no se acaban con el fin de las FARC, aludir a que con la superación de las armas en el contexto colombiano se alcanza una plenitud de estabilidad, es per se una contradicción (Niño & Palma, 2017). En ese sentido, teniendo en cuenta que casi la mitad de los acuerdos de paz fracasan durante los cinco primeros años de implementación (Hudson, 2011) es menester advertir los riesgos inminentes de una post-farcarización.

### 1

En primer lugar están los mercados de la violencia. Esta categoría hace énfasis en la violencia como servicio intercambiable, es decir, eventos en los cuales las relaciones sociales tienen las armas como vehículos comunicacionales y existe un lucro en cuanto a oferta y demanda por los servicios. Este mercado estará copado por actores armados ilegales, derivados de las organizaciones tradicionales y mutación de otros. Un punto ciego para los operadores de seguridad y de justicia.

### 2

En segundo lugar se encuentran los territorios desgobernados. La post-farcarización conlleva a la configuración de espacios vacíos en los cuales tiende a establecer territorios desgobernados (Rabasa, y otros, 2007). Zonas pardas en las cuales los mercados de la violencia tienden a fortalecer la oferta de servicios. De tal manera, los territorios son controlados de modo subalterno y no convencional por grupos paraestatales que, en algunas zonas, representan la autoridad incluso legítima gracias a la constante ausencia del Estado. Es menester que desde la institucionalidad se construya legitimidad; no se trata de recuperarla porque no se puede recuperar algo que no se ha tenido.

### 3

En tercer lugar la debilidad institucional. Los mercados de la violencia y los territorios desgobernados fungen como caldos de cultivo que deja en evidencia la fragilidad de las instituciones en el país. La post-farcarización es la ventana plausible que ha dejado al desnudo grandes asuntos pendientes en materia de políticas públicas y de seguridad, en efecto, ha dejado en evidencia que Colombia con o sin Farc es un Estado inconcluso.



Finalmente, los riesgos inminentes en un escenario sin Farc son procesos que denotan cuestiones estructurales que no son directamente proporcionales al grupo armado, de hecho, la violencia se ha definido como un riesgo implícito en la transformación de la seguridad en Colombia. El desarme de las Farc, si bien representa un hito en la noción de victoria por la vía negociada, no implica una anulación de la violencia ni de actividades convergentes alrededor de ella. La post-farcarización de la nación es una invitación a concluir un episodio de la historia del país, pero también es el comienzo de riesgos implícitos que forjarán de alguna manera una nueva arquitectura de la violencia y la administración del Estado.

## Referencias:

---

Aravena, F. (2013). Nuevo contexto global y nuevo mapa político latinoamericano. En A. Bonilla, & M. Ortíz, El papel político, económico, social y cultural de la comunidad iberoamericana en nuevo contexto mundial (pág. 37). San José: Banco de Desarrollo de América Latina.

Cosoy, N. (27 de junio de 2017). ¿Por qué no hay euforia en Colombia con la entrega de armas de las FARC? Obtenido de BBC: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40396081>

Hudson, H. (2011). La violencia de la construcción de la paz neoliberal en África: analizando sus “trampas” a través de un lente de género. *Relaciones Internacionales*, 73.

Niño, C. (9 de mayo de 2016). El Salvador: armas y violencia como servicios intercambiables. Obtenido de Foreign Affairs Latinoamérica: <http://revistafal.com/el-salvador-armas-y-violencia-como-servicios-intercambiables/>

Niño, C., & Palma, D. (2017). Colombia en mutación: del concepto de posconflicto al pragmatismo del conflicto. en prensa.

Rabasa, Á., Boraz, S., Chalk, P., Cragin, K., Karasik, T., Moroney, J., . . . Peters, J. (12 de agosto de 2007). Ungoverned territories: understanding and reducing terrorism risks. Obtenido de RAND Corporation: <http://www.rand.org/pubs/monographs/MG561>

# 180 DÍAS

## DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ: DEL PAPEL A LOS TERRITORIOS

Escrito por: Lorena Garzón Godoy

El primero de junio se cumplieron los primeros seis meses de implementación de los acuerdos de paz firmados entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, según lo pactado a los 180 días debía culminarse el proceso de dejación de armas, dando fin a las denominadas “Zonas Veredales Transitorias de Normalización” (Mesa de Conversaciones entre el gobierno de Colombia y las Farc EP, 2016). Paralelamente, se preveía que para ese momento los instrumentos jurídicos necesarios para llevar a cabo la implementación de los otros puntos del acuerdo estuvieran aprobados, en particular lo referente al sistema integral de verdad, justicia y reparación. Sin embargo, la materialización de lo acordado ha encontrado diversos obstáculos que se tradujeron en la prolongación de los cronogramas inicialmente establecidos. Allende el cumplimiento- o no- de las fechas es pertinente analizar los aprendizajes que, hasta el momento, surgen de la implementación de los acuerdos de paz en clave de un proceso de construcción de gobernabilidad y democracia.



Uno de los principales puntos críticos de la implementación concierne a la legitimación y apropiaciones del proceso de paz tras los resultados adversos del plebiscito del 2 de octubre de 2016. La imposibilidad de legitimar políticamente el acuerdo mediante la aprobación por sufragio universal directo llevó el proceso de implementación a una encrucijada política. En términos generales, los procesos de construcción de paz- al menos en su fase inicial de dejación de armas y reincorporación a la sociedad de los excombatientes- suponen un relativo consenso político entre distintos sectores sobre la pertinencia de la negociación.

Ante el fracaso en las urnas, el consenso necesario ha tenido que forjarse a través de la institucionalización progresiva de los distintos puntos negociados. El rol de los diferentes poderes públicos constituye una forma de legitimación legal-racional del proceso de

la Corte Constitucional ha ralentizado el proceso de implementación, pero a su vez, termina legitimándolo.

No obstante, cabe resaltar que, en este primer nivel de la implementación, a las discusiones sobre cada dispositivo subyace una controversia en ciernes sobre la definición y reconocimiento de la naturaleza del conflicto armado. Recordemos que el Estado colombiano reconoce oficialmente la existencia del conflicto armado, por primera vez, en 2011 con la promulgación de la Ley 1448: De Víctimas y Restitución de Tierras. La aceptación jurídica de la existencia en Colombia de un conflicto generador de múltiples violaciones a los derechos humanos objeto de reparación por parte los actores del conflicto y el Estado suscita aún una profunda controversia política que se ha reproducido tanto en las elecciones nacionales de los últimos años como en los debates entre la oposición al proceso de paz y sus defensores.



Las tres instituciones, desde distintos ámbitos, se convierten en espacios de reproducción y negociación de significados por parte de actores que tratan de “proyectar su versión de lo ocurrido en el pasado sobre los debates contemporáneos, así como [caracterizar] ese pasado de tal manera que sirva sus propósitos de cara al futuro” (Hershberg & Aguero, 2005:6). En este sentido, la legitimación e institucionalización de los acuerdos de paz supone una redefinición del conflicto armado al que se le intenta poner fin, la cual tiene implicaciones sobre las identidades y estrategias de actores políticos y sociales concretos. En efecto, decidir si existió- o no- el conflicto armado, cuáles fueron sus actores e implicaciones implica poner en tela de juicio muchas de las representaciones esenciales a la cultura política colombiana.

Estas tensiones se revelan de forma nitida al considerar el nivel territorial de implementación de los Acuerdos. La disminución de las inequidades sociales geográficamente situadas son uno de los pilares del proceso de construcción de paz en Colombia, los territorios del conflicto constituyen, dentro de esta lógica, el espacio privilegiado de la implementación de políticas públicas derivadas de los diálogos de paz. La implementación en el nivel territorial supone, por una parte, ampliar las capacidades de gobernabilidad del Estado. Por otra, necesita de la consolidación de complejos consensos con los distintos actores presentes en los territorios que permitan crear efectivos mecanismos de gobernanza, sobre todo si tenemos en cuenta que la mayoría de dispositivos previstos para la transformación rural, la profundización de la participación política, la sustitución de cultivos ilícitos, la reparación de las víctimas, entre otros, se erigen sobre la consagración de mecanismos participativos inspirados en los discursos del empoderamiento democrático de las comunidades.

Los meses transcurridos desde la firma de los Acuerdos y su ratificación el Congreso de la República en diciembre de 2016 han demostrado la dificultad de gestionar políticas públicas para y desde los territorios periféricos. Buen ejemplo de ello ha sido las dificultades para la construcción de la infraestructura de las Zonas Veredales de Transición y Normalización. La llegada de los excombatientes junto a la “Misión de Monitoreo y Verificación” mostró las carencias de vías de comunicación y servicios básicos en la zona rural de 26 municipios dispersos en el país.



Algo similar ha ocurrido con los intentos de concertar los Planes de Sustitución de Cultivos Ilícitos con las comunidades productoras. Si bien ante las expectativas del acuerdo ha aumentado la organización de los campesinos en asociaciones que puedan establecer acuerdos con el gobierno, la desconfianza hace que la sustitución no haya iniciado. Las garantías de seguridad no son suficientes, incluso en las zonas más intervenidas por agencias internacionales y gubernamentales como el municipio de Briceño-Antioquia donde se desarrollan los pilotos de desminado y sustitución de cultivos, la producción de coca persiste: lo que cambió fue el comprador. Por su parte, los actores oficiales allí presentes lo permiten tácitamente porque, hasta el momento, es la única fuente de subsistencia de la comunidad, ya que aún no han comenzado los procesos de construcción de vías y aval de proyectos económicos que permitan prever una relativa efectividad de nuevas fuentes productivas (Avendaño, 2016). El ejemplo de la sustitución muestra la dificultad de ajustar las expectativas de las comunidades en dispositivos participativos que logren responder a las temporalidades y niveles de necesidad de los distintos actores implicados.

El choque entre un modo de gestión de los territorios periféricos que sigue siendo bastante vertical (pese a la descentralización) y las expectativas de comunidades que reclaman tanto seguridad como la posibilidad de acceder efectivamente a los derechos fundamentales ha demostrado la complejidad de la consolidación de paz después de la dejación de armas. Los primeros seis meses del posacuerdo han vuelto a traer a la palestra los elementos que históricamente han trascendido los procesos de dejación de armas, los cuales se pueden resumir en que la construcción de paz es ante todo un reto de construcción de Estado y ciudadanía a asumir.

## Bibliografía:

---

- Avendaño, M. L. (17 de julio de 2016). La desconfianza frente a la sustitución de cultivos ilícitos . El Espectador.
- Hershberg, E., & Aguero, F. (2005). Memoria militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia. Buenos Aires : Siglo XXI editores.
- Mesa de Conversaciones entre el gobierno de Colombia y las Farc EP. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá: Imprenta Nacional.

Política, religión, deportes, cultura, judiciales, ciencia, economía, y hasta farándula, entre otros temas; se convierten en alimento diario de conocimiento e información a un público ávido por saber como va el rumbo del mundo, de su país, o del área de su interés particular. Esta avalancha de datos, estadísticas, cifras, conceptos y opiniones, tienden, cuando son bien usados, a enriquecer al consumidor, que a su vez interpretará y dará utilización adecuada de estos informes. Los medios de comunicación nutren con su aporte diario de noticias sobre estos diferentes tópicos, y otros más especializados, dan sus opiniones y conceptos en conferencias, estudios, análisis, artículos, o reproducen en libros, el pensamiento de largas horas de reflexión.

Hoy en día, en el mundo cambiante la forma de hacer negocios es más veloz y las decisiones deben ser el producto de un análisis casi inmediato de los hechos, no solo para el mundo empresarial, sino para los gobiernos. La correcta evaluación e interpretación de los indicadores económicos es fundamental para ambas órbitas.

# ANÁLISIS

Para este análisis nos referiremos a los indicadores macroeconómicos, aquellos que el gobierno debe considerar permanentemente, para orientar su política pues se debe entender que de su lectura e interpretación, se toman decisiones de política fiscal o monetaria que se convierten en señales para el mercado y sus agentes económicos. Este tema que aparentemente solo interesa a unos eruditos, que el público lee o escucha con marcado desinterés, tiene una profunda conotación en los resultados y medidas del gobierno. Algunos de los indicadores que deben ser estudiados permanentemente por ejemplo, son aquellos relacionados con el crecimiento (PIB), la tasa de desempleo, la tasa representativa del mercado (TRM), inflación, coeficiente Gini, balanza comercial, y sus exportaciones, impuestos, inversión extranjera directa, entre varios otros.

Al analizar estos indicadores, deben ser mirados en su conjunto y no en solitario. "...[N]o es suficiente con uno solo de ellos para medir la gestión de la empresa, -o del estado decimos nosotros- sino que se impone la necesidad de considerar los sistemas de indicadores, es decir, un conjunto interrelacionado de ellos que abarquen la mayor cantidad posible de magnitudes a medir" [1]

“Los Indicadores económicos sirven para anticipar, predecir, corregir y mejorar los resultados que se están midiendo”[2]. Para observar la importancia permanente de estos, “en Colombia, indicadores recientes de actividad económica como las ventas al por menor, la producción industrial y la confianza del consumidor sugieren un debilitamiento de la economía en el primer trimestre del año más pronunciado que el previsto. Con esto el equipo técnico redujo el pronóstico de crecimiento para el 2017 del 2% al 1.8%”[3].

Según analistas expertos en interpretar los indicadores económicos, pronostican, que “para el 2017 se espera que la actividad económica se acelere levemente ubicándonos entre un 2 y 3% al final del año. Corficolombiana, con un 2,8%; Asobancaria, con un 2,3%; y Fedesarrollo, con un 2,6%”[4].

De acuerdo a la opiniones de Caballero Argáez, plasmadas en su leída columna, dejo claro y haciendo referencia a otro importante analista de estos temas que “...hizo un repaso completo de los indicadores del comportamiento hizo un repaso completo de los indicadores del comportamiento de la economía en el 2016 y en los primeros meses del 2017.

Para confirmar la percepción de muchos analistas de que “la tasa de crecimiento de la economía fue supremamente baja en el primer trimestre del año” y que proyecciones como la del Fondo Monetario Internacional y el Banco de la República para todo el 2017 lucen, con todos los ajustes hacia abajo...”[5].

Sin lugar a dudas, saber entender e interpretar el conjunto de indicadores por parte de los especialistas del gobierno, y de aquellos analistas económicos, hacen que se puedan tomar las decisiones adecuadas para generar un crecimiento sostenido de la economía, poder compararnos con otros países emergentes, y poder entregarles a las próximas generaciones, un país mas viable, con mejores condiciones de vida.

Si no contáramos con estas herramientas, la gestión y las proyecciones macroeconómicas no podrían darse. Por eso creemos que leer continuamente y entender estas cifras nos ponen en nuestra realidad y nos empujan a tomar el camino correcto, mejorando la salud de la nación.

## Referencias:

---

EcuRed (22 de mayo de 2017). Indicadores Económicos. Recuperado de: [www.eured.cu/indicadore\\_economicos](http://www.eured.cu/indicadore_economicos)

Inversiones-es.com (8 de noviembre de 2014). Economía, Indicadores Económicos. Recuperado de: [www.inversiones-es.com/economia/indicadores-economicos.html](http://www.inversiones-es.com/economia/indicadores-economicos.html)

Farné, Stefano (18 mayo de 2017). Banco de la República vs. Dane. EL Tiempo. pp 13

Dinero (13 de febrero de 2017). Economía, Los Sectores Económicos Que Más Crecerán En Colombia En 2017. Recuperado de: <http://www.dinero.com/seccion/economia/47>

Caballero , Argáez Carlos (15 de abril 2017 ). Opinión, La Economía ´no ha tocado fondo`. Recuperdo de <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/carlos-caballero-argaez/la-economia-no-ha-tocado-fondo-carlos-caballero-argaez-780>

# ISLAMOFOBIA EN ESTADOS UNIDOS

Escrito por: Nadia García Sicard-Carlos Díaz

La aproximación al concepto de islamofobia preside de los principios del racismo entendido no como racismo biológico practicado hasta la Segunda Guerra Mundial en la Alemania nazi, sino como el racismo cultural como nueva práctica de dominación. El racismo cultural se basa principalmente en el discurso concentrado en inferiorizar las costumbres valores, creencias pertenecientes a un grupo de personas. El discurso racista cultural contemporáneo deforma las características culturales e identitarias del “otro”, hasta lograr crear un nuevo imaginario que lo describe como aquellos seres inferiores, bárbaros, incivilizados o terroristas. El resultado de estos imaginarios es la creación de estereotipos culturales inmersos en especial en la cultura occidental. “Las representaciones islamófobas que ven a los musulmanes como salvajes que necesitan de las misiones “civilizadoras occidentales” es el principal argumento para encubrir los planes militares y económicos globales/imperiales” (Kumar, 2012, pp. 33-39).

A pesar que dentro del Islam hay una sociedad heterogénea, es reducido a la caracterización como personas incivilizadas, violentas y extranjeras (o extraños en términos de otredad). El vocabulario imperativo al que recurre la retórica occidental frente al Islam, es acotado por los académicos como islamofobia entendida como las actitudes particulares contra los musulmanes que genera una aversión al Islam.

En principio, lo anotado como islamofobia fue descrito por Edward Said como orientalismo, entendido como un sistema de clasificación de símbolos e imágenes de lo Oriental creado por la superioridad del hombre blanco de los siglos XVIII y IX y expresado bajo un lenguaje particular del colonialismo.

En este orden de ideas, la islamofobia ha sido una herramienta del gobierno norteamericano, para legitimar la necesidad de expandir su influencia en países de Medio Oriente. La necesidad principal recae en la “demonización” y “victimización” de la comunidad musulmana en países como Iraq, Afganistán o aquellos “víctimas” del extremismo islámico.

La islamofobia es usada por parte de Estados Unidos, principalmente, para el diseño de su política externa, mas no en su política interna. En este sentido, el gobierno de Estados Unidos ha utilizado un doble discurso frente al Islam. Uno que le ayude a imponerse en Medio Oriente con el fin de mantener y expandir sus intereses en la región; y otro discurso, con la comunidad musulmana dentro de Estados Unidos, que hacen parte de la sociedad americana y es fundamental para desarrollo económico del país en un ambiente multicultural.

Aunque las prácticas islamofóbicas han repercutido principalmente en la política exterior en Medio Oriente, tras la candidatura de Donald Trump, quien bajo el lema “Hagamos América grande de nuevo”, se fortalecieron los discursos contra los musulmanes de Estados Unidos acercando al electorado a lo que serían sus acciones internas e internacionales (Bouie, 2016).

Desde su elección como presidente y con el fin de hacer énfasis en las necesidades estadounidenses, la retórica del presidente Trump ha girado en torno a la protección de fronteras y al predominio de la seguridad nacional en la inmigración del país. A pesar de la relación que hizo de los mexicanos como “expendedores de drogas, criminales y violadores” (Ye Hee Lee, 2015), su discurso xenófobo se ha extendido hacia la comunidad musulmana al prohibir la entrada de musulmanes nacionales de países con “compromiso terrorista”, llamando a un “cierre completo de musulmanes entrando a los Estados Unidos” (Detrow, 2016; Johnson, 2016).



Desde su elección como presidente y con el fin de hacer énfasis en las necesidades estadounidenses, la retórica del Presidente Trump ha girado en torno a la protección de fronteras y al predominio de la seguridad nacional en la inmigración del país. A pesar de la relación que hizo de los mexicanos como “expendedores de drogas, criminales y violadores” (Ye Hee Lee, 2015), su discurso xenófobo se ha extendido hacia la comunidad musulmana al prohibir la entrada de musulmanes nacionales de países con “compromiso terrorista”, llamando a un “cierre completo de musulmanes entrando a los Estados Unidos” (Detrow, 2016; Johnson, 2016).

## **BAJO EL LEMA “HAGAMOS AMÉRICA GRANDE DE NUEVO” SE FORTALECIERON LOS DISCURSOS CONTRA LOS MUSULMANES DE ESTADOS UNIDOS ACERCANDO AL ELECTORADO A LO QUE SERÍAN SUS ACCIONES INTERNAS E INTERNACIONALES.**

La medida que bloquea la entrada a territorio norteamericano fue firmada el 27 de Enero del 2017 incluye a Irak, Irán, Libia, Somalia, Sudan, Siria y Yemen y la no aceptación de refugiados civiles sirios (Roberts, 2017). Según el acto administrativo, el fin del decreto es “proteger a los ciudadanos de nacionales extranjeros que intenten cometer ataques terroristas en los Estados Unidos” y apoyan la decisión ante el endurecimiento de la aceptación de visas en 19 países posterior a los atentados del 11 de Septiembre (The White House, pág. 3).

La medida, aunque en principio consideraba como amenaza la entrada a Estados Unidos de musulmanes provenientes de países con inclinaciones hacia el terrorismo, particularmente no incluyó en la decisión del ejecutivo a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, El Líbano, cuna de grupos fundamentalistas islámicos y con una tradición de militancia tales como Al-Qaeda, Al-Nusra, Hezbollah o los Hermanos Musulmanes (Morre y Gaffey, 2017; Weiler, 2017).

La exclusión de estos países responde a la geoestrategia de Estados Unidos con aliados de tradición en la región y a los intereses económicos particulares del Presidente Trump. En este caso, es necesario precisar que los países incluidos en la prohibición no han significado una amenaza directa para los estadounidenses, ya que son países que generan una amenaza a la seguridad local y regional mas no internacional tal y como lo afirma un informe de Network Against Islamophobia (NAI) y *Jewish Voice for Peace* (JVP) (2017), mientras que al recopilar las nacionalidades de los 19 responsables de los atentados del 9/11, se encuentran 1 egipcio, 1 libanés, 1 emiratí y 16 nacionales de Arabia Saudí. Lo anterior confirma que la campaña islamofóbica no se relaciona con una amenaza real sino con un discurso que ha legitimado el actuar de Estados Unidos en la región.

Aunque se ha mostrado que las prácticas contra la población musulmana por parte del gobierno norteamericano hacen parte de la legitimación de la política exterior norteamericana en Medio Oriente deslegitimando una religión y cultura, no se debe dejar de lado, que el discurso desde la campaña presidencial de Trump ha tenido graves repercusiones para los musulmanes que residen en Estados Unidos. Los ataques han aumentado contra líderes de la comunidad musulmana, mezquitas y estudiantes universitarios quienes afirman que el discurso monolítico de Trump sobre el mundo musulmán ha generado una gran amenaza para su seguridad y vulnera sus derechos como ciudadanos norteamericanos (Etehad, 2017; Feffer, 2017).

Se puede ver, que tanto el discurso como las prácticas demonizando y deslegitimando una cultura o religión en particular, incide no sólo negativamente en el rechazo y exclusión de una comunidad, sino además tiene implicaciones positivas y estratégicas para la política estadounidense en Medio Oriente desde dos puntos, el primero, legitimando su directa inmersión en países de la región bajo el supuesto civilizador y salvador de aquellos “bárbaros” y segundo, ayuda a dividir una región, una cultura y una religión entre buenos y malos, siendo los buenos los que más beneficios económicos le aportan a Estados Unidos.

## **Referencias:**

Bouie, J. (16 de Junio de 2016). Trump Declared War on American Muslims on Monday. Obtenido de Slate : [http://www.slate.com/articles/news\\_and\\_politics/politics/2016/06/donald\\_trump\\_declares\\_war\\_on\\_american\\_muslims.html](http://www.slate.com/articles/news_and_politics/politics/2016/06/donald_trump_declares_war_on_american_muslims.html)

Detrow, S. (13 de Junio de 2016). Trump Calls To Ban Immigration From Countries With 'Proven History Of Terrorism'. Obtenido de NPR: <http://www.npr.org/2016/06/13/481910989/trump-expands-immigration-ban-to-countries-with-proven-history-of-terrorism>

Etehad, M. (1 de Marzo de 2017). What Trump didn't say reaffirms fear among Muslim Americans. Obtenido de Los Angeles Times : <http://www.latimes.com/local/lanow/la-me-ln-trump-speech-muslim-reaction-20170228-story.html>





# LA QUINTA REPUBLICA FRANCESA: SUMERGIDA ENTRE EL CENTRO Y LA EXTREMA DERECHA:

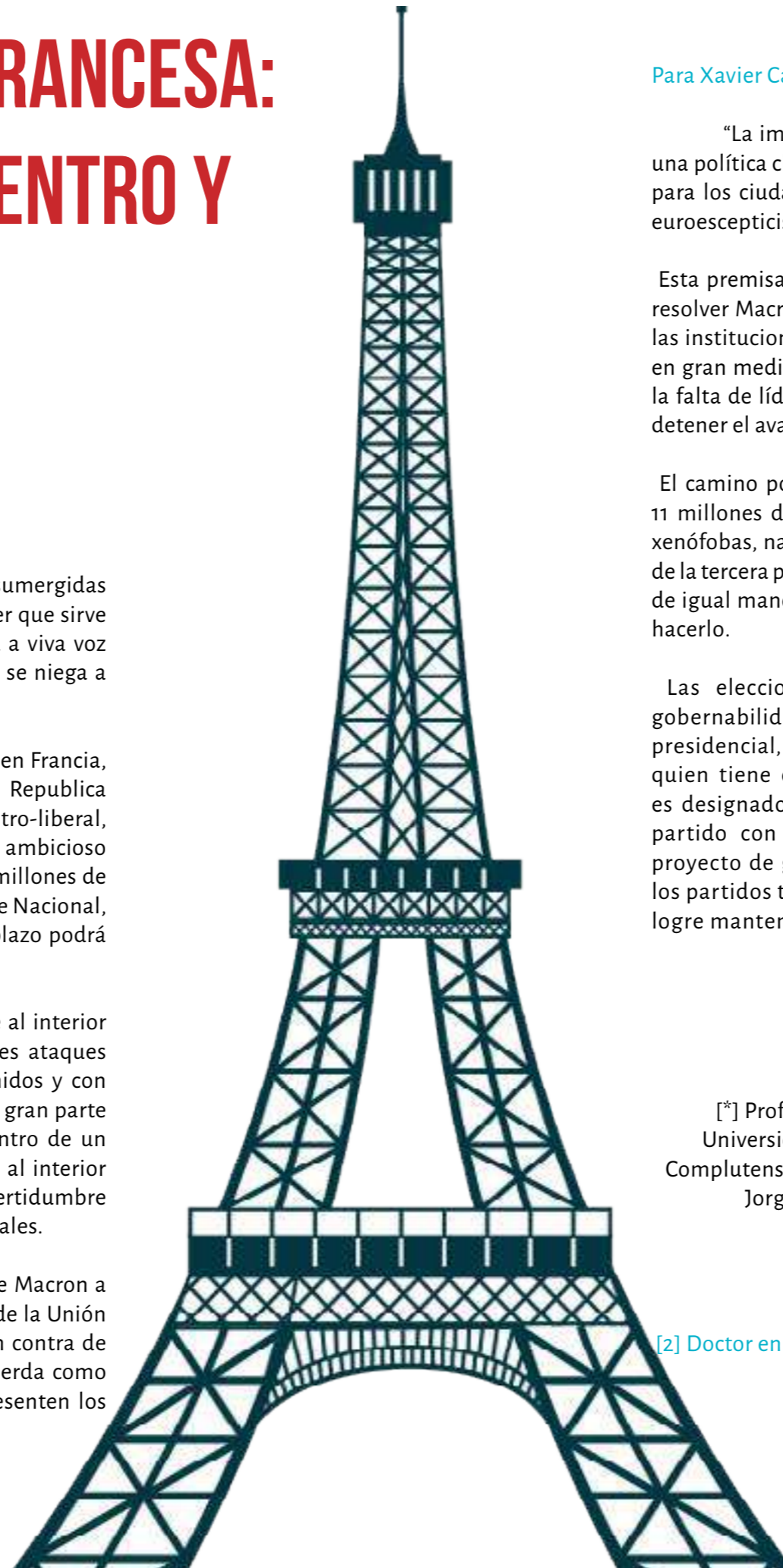
Escrito por: Cristhian Fernando Sanchez Giraldo

La dinámica internacional actual evidencia la crisis en la que están sumergidas las instituciones democráticas modernas, el indiscutible vacío de poder que sirve de excusa política, económica y social en una población que expresa a viva voz el descontento por la conservación de una estructura tradicional que se niega a desaparecer.

El proceso electoral finalizado en segunda vuelta el pasado 7 de mayo en Francia, que tenía como objetivo elegir al nuevo presidente de la Quinta Republica Francesa, dio por ganador a un candidato sin partido, de tendencia centro-liberal, sin trayectoria política solo ofreciendo a cambio un determinante y ambicioso plan de reformas, Emmanuel Macron, quien recibió el apoyo de 20,75 millones de electores (65%), superando a su opositora Marine Le Pen líder del Frente Nacional, quien obtuvo 10,64 millones de votos (35%)<sup>[1]</sup>, cifra que en el largo plazo podrá convertirse en el talón de Aquiles del nuevo presidente.

La crisis migratoria en Europa, el triunfo del Brexit, la incertidumbre al interior de la Unión Europea frente a su futuro y continuidad, los incesantes ataques yihadistas, la contundente victoria de Donald Trump en Estados Unidos y con ello el espaldarazo a las ideas populistas y nacionalistas presentes en gran parte de Europa, conllevaron a que este proceso estuviera enmarcado dentro de un contexto internacional muy convulsionado políticamente, generando al interior de las instituciones democráticas y en la población, escepticismo e incertidumbre por el destino que tomará Francia después de las elecciones presidenciales.

Pero, ¿qué representa política, económica y socialmente la llegada de Macron a la presidencia de Francia y qué impacto tiene para el fortalecimiento de la Unión Europea? ¿Su victoria obedece a un discurso conciliador mediático en contra de la vieja estructura o es el reflejo de la falta de líderes tanto de izquierda como de derecha y de partidos políticos realmente constituidos, que representen los intereses de una nación que atraviesa un gran vacío de poder?



Para Xavier Casals<sup>[2]</sup>

“La imagen de la Unión Europea no es atractiva para los ciudadanos. No tiene una política clara y no satisface a nadie, ni a izquierda ni a derecha. No hay una Europa para los ciudadanos. No hay seducción para que los ciudadanos no apuesten por el euroescepticismo” (Casals, 2002).

Esta premisa hoy más viva que nunca, aborda el reto más importante que tiene por resolver Macron en el corto plazo y es el de devolverle a la ciudadanía la confianza en las instituciones, pues no se puede desconocer que parte de su frágil triunfo obedece en gran medida al rechazo social por parte del electorado en la política tradicional, a la falta de líderes representando los partidos tradicionales y como única opción para detener el avance del populismo al poder.

El camino por emprender no es fácil, Macron tiene desde ya en su contra cerca de 11 millones de electores (35%) que dieron su respaldo a Marine Le Pen, a las ideas xenófobas, nacionalistas, antimigratorias y antieuropeistas, lo que significa que cerca de la tercera parte de los votantes manifestó estar en contra del sistema actual. Necesita de igual manera, convencer al 27% que votaron en blanco y el 12% que se abstuvo de hacerlo.

Las elecciones legislativas de junio próximo, serán contundentes para la gobernabilidad en Francia en los próximos 5 años, pues allí rige un sistema semi-presidencial, co-equipado por Presidente y Primer ministro, siendo el primero quien tiene el mayor número de responsabilidades a cargo. El Primer ministro es designado por el presidente, pero ratificado por la Asamblea, es decir que el partido con más diputados es el que termina eligiéndolo. La implementación del proyecto de gobierno del nuevo presidente dependerá del apoyo que obtenga de los partidos tradicionales, de las nuevas coaliciones que realice y del equilibrio que logre mantener entre estos.

## Notas al pie de página

[\*] Profesor titular de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomas. Candidato a Ph.D en Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid. Profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y Magíster en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Cristhiansanchez@usantotomas.edu.co

[1] Información generada por el Ministerio del Interior de Francia, 2017.

[2] Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona y profesor universitario experto en extrema derecha.

# ¿UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O UN MECANISMO DE OPOSICION PARTIDARIA?

Escrito por: Dulfary Calderón Sánchez

La participación no solo debe ser vista como el poder que se otorga a los ciudadanos únicamente en las urnas para elegir representantes políticos en un periodo electoral determinado, sino que debe trascender a espacios de seguimiento de las acciones que llevan a cabo los gobernantes, así mismo debe ser entendido como un elemento articulador de cohesión social para la toma de decisiones que afecta su entorno colectivo. Para Merino (1996) implica participar en la administración de los recursos, en las decisiones públicas y en esas acciones que influyen en la esfera social.

En este contexto, la Constitución de 1991 y la Ley 134 de 1994, generaron como herramienta de control político que los ciudadanos puedan revocar el mandato a los alcaldes y Gobernadores antes de culminar su periodo de gobierno, permitiendo de esta manera que se ejerza una veeduría por parte de los ciudadanos al percibir o denotar el incumplimiento de sus planes de desarrollo y de la falta de gobernabilidad en el territorio.

De esta manera, este instrumento de control permitió la organización de la ciudadanía por medio de movimientos civiles, para impulsar este tipo de iniciativas que logren cumplir con los requisitos legales para convocar a nuevas elecciones.

En Colombia, se han realizado “166 intentos -165 para burgomaestres y uno por mandatario seccional- pero de ellos solo 50 llegaron a las urnas y 116 no han superado la etapa de recolección de firmas. Ningún funcionario elegido por votación popular ha sido revocado” (El país, 2017).





En este contexto, pareciera que el problema de la ingobernabilidad y el incumplimiento de los programas de Gobierno están siendo más controlados por los ciudadanos, dado a que se presenta una organización para lograr un fin y se confía en la repuesta por parte de las instituciones en este caso del Consejo Nacional Electoral – CNE- sea llamar de nuevo a las urnas. Sin embargo, se debe analizar que no todo es participación si se tiene en cuenta que la percepción ciudadana sirve para alimentar las fuerzas de oposición que encuentran detrás de una revocatoria del mandato, es decir, allí hallan el espacio perfecto para lograr revocar al gobernante y posicionarse de nuevo en las regiones, donde quizás alguna vez tuvieron presencia como partidos y que por motivos coyunturales no lograron perpetuar su maquinaria política.

En este contexto, se podría pensar que dado a que existe esa injerencia de los partidos políticos y de los movimientos organizados para la recolección de firmas que son necesarias para revocar el mandato, ya estaría incluida la participación ciudadana dado a que estas colectividades son la suma de intereses individuales. Sin embargo, su legitimidad y reconocimiento social no representa necesariamente el interés de todos, para Nohlen (2006) la participación es definida como el acto de tomar parte, en donde subyace una concepción instrumental y una normativa.

Es así que más allá de los resultados y la posición que se tenga respecto a si realmente existe el nivel de participación ciudadana para este tipo de mecanismos de control, o si por el contrario unos pocos logran generar esa percepción de participación por medio de las organizaciones que pueden estar manejadas por los intereses de unos partidos o personajes políticos, la revocatoria es un instrumento que debe contar con la legalidad y legitimidad necesaria, para creer que aún el ciudadano puede ser un tomador de decisiones más allá de unas simples elecciones públicas.

## Referencias:

Merino, M. (1996). La participación Ciudadana en la Democracia Ilpes, CEPAL, Quito.

El País (11 de enero de 2017). ¿Será el 2017 el año de las revocatorias de mandatos?. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/colombia/sera-el-2017-el-ano-de-las-revocatorias-de-mandatos.html>

Nohlen, Dieter (2006), Diccionario de ciencia política, México, Editorial Porrúa.

# ALIANZA DEL PACÍFICO: LA ECONOMÍA VERDE COMO PLATAFORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO ECONÓMICO

Escrito por: Jorge Hernán Rincón Ochoa y Katherine González

En los últimos años la Alianza del Pacífico (AP) ha venido avanzando en la consolidación de un proyecto comercial que sirva para la inserción de Chile, Colombia, México y Perú en el concierto de la cuenca de Asia y Oceanía para la ampliación de las ventajas en los intercambios entre ambos espacios geográficos.

Una de las condiciones que la AP ha planteado como ventaja competitiva en esas relaciones comerciales es la de un compromiso ambiental que permita a los países americanos hacer frente a los requerimientos que se tienen en términos de aprovechamiento de los recursos naturales, la adopción de tecnologías que permitan una mejor explotación y la una democratización de los ingresos que se producen en su transformación.

En este Documento de Análisis de Coyuntura (DAC) se planteará cómo abordar el concepto de Economía Verde, que viene siendo tratado en la AP, puede servir para aprovechar ventajas estratégicas de orden económico y comercial con respecto a los demás países de la Cuenca del Pacífico y generar ingresos importantes.

La Economía verde, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es resultado del mejoramiento del bienestar humano y de la igualdad social mientras se reducen significativamente los impactos ambientales producto de la explotación de recursos naturales. Desde el año 2016 la Alianza del Pacífico ha venido implementando poco a poco en sus estados miembros iniciativas que conduzcan a que la producción se encamine dentro del respeto y el mantenimiento de los recursos naturales.



Los fenómenos medioambientales han conducido, además, a que se incluya la preocupación por el medio ambiente en la agenda política mundial. Los países con mayor capacidad tecnológica y los que se consideran en camino de desarrollo han venido implementando medidas para contrarrestar para tratar de generar estándares de calidad medioambientales.

Esto, para la AP, sería una gran oportunidad dadas las condiciones geográficas que disfruta y por la posibilidad de trabajar con otras naciones de América Latina con cuyos estados miembro tienen relaciones estrechas. Lo anterior serviría para que además los observadores de la AP pudieran dar un salto a poseer más economías verdes en la región y que sus miembros (Chile, Colombia, México y Perú) sean exponentes de economías más sostenibles y responsables con el medio ambiente.

Sin embargo, acá habría que plantear que las iniciativas por tener una mayor capacidad productiva que respete el medio ambiente y que sean competitivas dependerán en gran medida del compromiso político desde

los estados y de las condiciones que los mercados naturales puedan garantizar para que la oferta y la demanda sean regulares. Esto implica una transferencia tecnológica que las empresas deben garantizar y que los estados deben impulsar.

El director y representante regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Leo Heileman, ha planteado que “la iniciativa de la Alianza del Pacífico para formar una Plataforma de Crecimiento Verde, con el objetivo de articular y promover una agenda ambiental común, tiene la potencialidad de convertirse en una herramienta fundamental para fomentar el desarrollo económico sostenible en la región” (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2016).

Para cumplir con la transferencia tecnológica necesaria, la AP hoy en día cuenta con el apoyo de varias instituciones de países pioneros en economías verdes como Finlandia, Suecia, Reino Unido, y de los miembros de la OCDE.

Además el PNUMA está prestando apoyo a los miembros de la AP en áreas como consumo y producción sostenible según el informe brindado tras la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

“En materia de crecimiento verde, trabaja con Perú en el desarrollo de la estrategia nacional de economía verde y estudios cuantitativos, con el apoyo de la Iniciativa PAGE (Alianza para la Acción hacia una Economía Verde, en inglés Partnership for Action on Green Economy). En Colombia se ha desarrollado el estudio de crecimiento verde para tres sectores, con un enfoque sobre el emprendimiento y desarrollo empresarial sostenible. Asimismo, se está trabajando la Política de Crecimiento Verde de Largo Plazo 2018- 2030 junto con el Instituto Global de Crecimiento Verde, GGGI por sus siglas en inglés, y la agencia de cooperación alemana GIZ, bajo el liderazgo del Departamento Nacional de Planeación (DNP)” (Programa de las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente, 2016).

Uno de los mayores beneficios de la implementación de la economía verde es que según el ministro de Medio Ambiente, en Colombia, se podrían generar al 2030 sesenta millones de empleos globales en torno a una economía y desarrollo más sostenible con el medio ambiente. Esto podría desarrollarse a través de la implementación de capacidades de guardabosques, de programas para la reintroducción de especies animales extinguidas y de conservación de la flora existente en algunas zonas delicadas como para muchos, desiertos, cuencas de los ríos y bosques húmedos. podemos citar el caso peruano haciendo notar que este estado se encuentra en la transición a una economía

más inclusiva y que utiliza de forma más eficiente sus recursos naturales. El Perú, según la OIT, es el segundo país que está recibiendo más apoyo de la PAGE, establecida por esta Organización para fomentar, además, el menor uso de emisiones de carbono.

Esta alianza para una economía verde busca en Perú, por ejemplo, “contribuir con los esfuerzos nacionales de planificación del desarrollo que permitan incorporar el concepto de crecimiento verde en las políticas de desarrollo a través del diseño de propuestas de políticas públicas en sectores clave de la economía que propicien el uso eficiente de los recursos, la calidad y sostenibilidad ambiental y la creación del empleo verde así como los instrumentos correspondientes para su implementación” (Organización Internacional del Trabajo, 2014).

Lo anterior implica que la generación planes de desarrollo, de políticas económicas, estrategias de inserción en la economía internacional y

consolidación de las iniciativas de integración regional deban ser puestos a consideración de la experticia de personas que participen de organizaciones como la OIT para alcanzar los resultados esperados.

Una de las dificultades que esto genera, y que debe ser tenido en cuenta con una mirada crítica, es la de la pérdida de la soberanía en términos de la generación de políticas en un estado nación. Sin embargo, no se puede desconocer que en el siglo XXI la sesión de la soberanía de los estados-nación a instancias multilaterales para la solución de buena parte de los problemas es una medida indiscutible.

Si bien la PAGE es una iniciativa de apoyo y promoción de economía verde, el único país miembro de la AP es Perú. Hay otros diez países de Asia, África y el Caribe en dicha iniciativa. Con esto lo que llegaría a consolidarse es que la AP, con Perú liderando el acercamiento, estreche relaciones con más países así estos no hagan parte de la Cuenca para fortalecer la lucha por el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

En ese sentido, Colombia podría tener un papel más preponderante, dadas las condiciones que en recursos naturales tiene y generar un valor agregado en la protección de los mismos en el mundo. Vender ese conocimiento a otros países, que pueden estar inscritos en la iniciativa desde otras latitudes.

podría generar para el país unos ingresos importantes que podrían redistribuirse para garantizar la protección de los recursos naturales y para seguir aprendiendo sobre el tema.

Establecer desde la Alianza del Pacífico unas políticas económicas que busquen la protección y menor daño al medio ambiente puede ser un generador de unión en la región. También hacer de esta alianza un proyecto estratégico que acerque a los estados de toda América para dar impulso a la evolución a una economía verde en la región así como en los asuntos concernientes a la cooperación que se puede desarrollar entre estados miembros de la AP con países que ya están aplicando y promueven este modelo.

## Referencias:

Andina. (2 de Julio de 2016). “La Alianza del Pacífico tiene potencial para promover crecimiento verde en la región”. Obtenido de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-la-alianza-del-pacifico-tiene-potencial-para-promover-crecimiento-verde-la-region-619690.aspx>

Mejía, F. (26 de octubre de 2016). “Transición verde”. Portafolio. Obtenido de <http://www.portafolio.co/opinion/otros-columnistas-1/economia-verde-en-colombia-columna-francisco-javier-mejia-501254>

Organización Internacional del Trabajo . (12 de 2014). Organización Internacional del Trabajo . Obtenido de Organización Internacional del Trabajo : [http://www.ilo.org/lima/programas-y-proyectos/WCMS\\_240817/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/lima/programas-y-proyectos/WCMS_240817/lang-es/index.htm)

Partnership for Action on Green Economy. (2016). Partnership for Action on Green Economy. Obtenido de Partnership for Action on Green Economy: <http://www.un-page.org/countries/page-countries>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2016). La Alianza del Pacífico tiene un gran potencial para promover el crecimiento verde en la región. Santiago de Chile: Centro de Información de la Naciones Unidas.



# NUEVA CONSTITUCIÓN

## ¿NUEVA TURQUÍA?

Escrito por: Milena Alexandra Gonzáles Piñeros

Turquía más democrática que nunca. Con los resultados del referendo constitucional del pasado 16 de abril, la sociedad turca afronta los retos que impone la democracia cuando se recurre al cambio de la Constitución, en un escenario de crisis, como mecanismo de estabilización política. Tal como lo señala Elster (1994) “casi siempre se escriben las nuevas constituciones después de una crisis o de circunstancias excepcionales de algún tipo [...] Por mucho [...] el vínculo entre crisis y creación constitucional es muy fuerte” (p.370).

La situación actual de Turquía es compleja: la declaración de estado de emergencia se mantiene después del intento de golpe de estado ocurrido el 15 de julio de 2016; el enfrentamiento entre el Gobierno turco y la guerrilla del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK), así como por la presencia de integrantes del Estado Islámico (ISIS) mantiene latente la posibilidad de ataques terroristas como los ocurridos en Ankara y Estambul. Este contexto ha obligado a miles de ciudadanos turcos a dejar sus hogares impulsando uno de los éxodos humanitarios más grandes y que han generado tensiones en las relaciones fronterizas; en el plano internacional, las relaciones con la Comunidad Europea se mantienen en una tensa calma ya que Turquía presentó una solicitud de adhesión ante este organismo, sin embargo los asuntos comerciales, de inmigración y lucha contra el terrorismo son temas que no permiten que ninguna de las partes se distancie, tal como lo desarrolla en profundidad Kalil (2017, 17 de abril).

Este escenario de crisis puso en debate la posibilidad de reformar la Constitución como una salida institucional y democrática. Dicha posibilidad polarizó aún más al país reflejándose en los resultados del referendo: por ‘evet’ (‘sí’, en turco) el 51,41% y por el ‘hayır’ (‘no’) el 48,59%, con una participación del 87,45 %.

La campaña por el Sí estuvo encabezada por el actual Presidente de la República Recep Tayyip Erdogan, quien consideró que la reforma a la Constitución en 18 temas era la única salida para garantizar la estabilidad política y económica; mientras la posición del NO liderada por el socialdemócrata Kemal Kılıçdaroglu, manifiesta que el cambio constitucional que modifica el sistema parlamentario por un sistema presidencial afecta gravemente la democracia y los derechos humanos. Para Umut Urras (2017, 14 de abril) este cambio afectará a más de 75 millones de personas.

Es de señalar que este referendo ha sido considerado como uno de los momentos decisivos en la historia reciente de Turquía luego de la instauración de la república en 1923. El giro de un sistema parlamentario hacia un sistema presidencialista plantea muchas preguntas sobre la esencia de la democracia turca, que en algunos aspectos puede asemejarse a los gobiernos latinoamericanos de los últimos tiempos, más aún cuando se ha recurrido a la reforma constitucional como mecanismo para blindar sus proyectos. A manera de ejemplo el proceso de reforma constitucional liderado por el Presidente Evo Morales en 2009 donde uno de los temas que fue abordado fue la propiedad privada (González, 2017).

Tanto el reconocimiento del papel del Presidente en el sistema político, como la regulación de la propiedad privada dentro de los textos constitucionales pueden ser comprendidas como maneras de juridificar los elementos centrales que caracterizan a un Estado constitucional: la legitimidad democrática y el de la normatividad. Para Viciano y Martínez (2010) la Constitución “es la juridificación de las decisiones políticas fundamentales adoptadas por la soberanía popular, es el elemento de enlace entre política y derecho y el mecanismo de legitimación democrática de éste” (p.15).

Hoy Turquía tiene una Nueva Constitución y con ello se abre un marco de posibilidades para la acción política al consolidarse como una Nueva Turquía. Si bien, la conflictividad y la crisis aún se mantienen en la cotidianidad, es necesario un tiempo para que se puedan materializar los términos de este nuevo acuerdo social y político que permita redefinir el destino de este país.



## Referencias:


Elster, J. (1995). "Forces and Mechanisms in the Constitution-Making Process". *Duke Law Journal*, 45(2). Duke University School of Law.

González, M. (2017) Pluralismo y propiedad. Una mirada al escenario constituyente boliviano. En G. Rodríguez (Ed.) *Retos del constitucionalismo pluralista* (pp. 171- 228). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Kalil, I. (2017, 17 de abril). The case for constitutional reform in Turkey. CNN. Recuperado de <http://edition.cnn.com/2017/04/12/opinions/case-for-reform-in-turkey-opinion/>

Viciano, R. y Martínez, R. (2010). "Aspectos generales del nuevo constitucionalismo latinoamericano". En: Corte Constitucional de Ecuador para el Período de Transición. *El nuevo constitucionalismo en América Latina*. Corte Constitucional del Ecuador para el período de transición. Quito: Corte Constitucional del Ecuador.

Urras, U. (2017, 14 de abril). Turkey referendum: Constitutional change and questions on power. Aljazeera. Recuperado en <http://www.aljazeera.com/blogs/middleeast/2017/04/turkey-referendum-constitutional-change-questions-power-170414182744271.html>



Los fenómenos migratorios han sido inherentes al ser humano desde sus épocas más antiguas, pero hoy día no puede ser tomado como un fenómeno aparte, debido a las construcciones sociales e internacionales que el mismo ser humano ha desarrollado (organizaciones internacionales, estados, entre otros fenómenos organizacionales). Y es debido a dichos procesos que los nuevos actores y las nuevas coyunturas construyen paradigmas inéditos en las relaciones internacionales, sobre estos actores -los migrantes- y sus procesos de construcción de nuevas realidades en aquellos lugares de destino.

En la actualidad, hay un giro en torno al recibimiento del concepto del migrante y sus consecuencias; esto puede ser explicado gracias a varios casos a lo largo del globo, y más enfocados a lo que podríamos denominar Occidente; es decir, Estados Unidos, Europa y como un refuerzo conceptual, en ciertos países latinoamericanos como Argentina o Chile. En estos lugares se está gestando una nueva imagen del inmigrante que a la larga terminará configurando las relaciones internacionales, y por ende construirá un paradigma de dicha envergadura.

En primer lugar, está claro que la nueva construcción sobre la imagen del inmigrante es una construcción de amenaza. ¿Pero cómo es posible explicar esto? Desde la teoría de la securitización, una posible amenaza puede adentrarse en la agenda política del aparato estatal por medio de una construcción discursiva. Esto mediante la identificación de varios elementos como: una posible amenaza a la seguridad, un enemigo tangible que la representa y un alto grado de predicción sobre lo que este 'enemigo' puede representar. Por otro lado, no hay otro modo de identificar dicho actor si no es mediante el discurso, reforzado en la coyuntura mínima o representativa.

Por otro lado, también podemos hablar de securitización desde Bauman, en el sentido que dicho proceso utiliza a los inmigrantes como una fuerza expiatoria para explicar las actuaciones, evidencias de la incapacidad de los gobiernos para actuar debidamente. En pocas palabras, se puede usar a los inmigrantes como excusas para actuar, los ejemplos más notorios a tratar son Estados Unidos y el Reino Unido.

Es evidente entonces, que dicha construcción discursiva se termina viendo reforzada por casos y hechos que sustentan esa amenaza, más porque los actores cobran significado y a largo plazo terminan por ayudar a generalizar el problema.

Es decir que, gracias a estos elementos teóricos, logramos identificar una población expiatoria, y una evidente construcción discursiva y coyuntural que engloban el punto a tratar, un nuevo paradigma sobre la inmigración.

En Europa, podemos identificar la unificación de conceptos y hechos para analizar como por ejemplo Bélgica, Suecia, Francia o Alemania. En estos países se presenta una dualidad de discurso xenófobo y de actuaciones desesperadas oficiales en búsqueda de contención del tema 'inmigrantes' eurocontinentales.

En Suecia se presenta un argumento con tintes xenófobos que busca evidenciar la incapacidad del inmigrante para adaptarse a los patrones culturales de unas sociedades muy diferentes, buscando así instaurar un concepto de ayuda humanitaria, pero no de ayuda territorial e inmediata. Así como en Bélgica, se materializa dicha concepción sobre los cursos de adaptación de los inmigrantes en torno a temas delicados entre culturas, como el papel y el respeto hacia la mujer y su rol importante en la sociedad. Y es un discurso que se presenta en general, interconectado, pero no de manera oficial, pues las actuaciones son similares pero los gobiernos no.

Debido a esto, las situaciones de desmantelamiento de campos de refugiados como el Campo de Calais, Francia; o las noticias y hechos confusos de violaciones y robos masivos en Colonia, Alemania; terminan por reforzar esas discursivas 'fantasmagóricas' sobre el tema de los migrantes en Europa en general; un refuerzo que termina por ser negativo y sustenta de una manera u otra que el inmigrante termina representando una amenaza.

Por otro lado, el Reino Unido es un caso aparte dentro de Europa, porque toma la coyuntura y el discurso que ronda en el continente y lo refuerza con los procesos democráticos del país (el proceso conocido como el 'Brexit'), y generando consecuencias legales masivas sobre el tema. Es un ambiente que contiene todos los elementos propicios para generar consecuencias; es decir, un discurso nacionalista anti europeo y anti inmigrante, que roza con directrices políticas, económicas y sociales generadas desde la Unión Europea, de la mano con coyunturas violentas en el continente, en el país y de malestares generales históricos sobre lo que representa la integración de la isla con la misma Europa.



En resumen, el Reino Unido logró englobar el tema de los inmigrantes como una amenaza global (hechos, políticas e integración) como un tema anexo a lo que ya representaba un malestar general por políticas que nacionalmente eran mal vistas, debido al papel preponderante -económicamente- del país sobre otros menos favorecidos -iguales en el papel- en la misma unión.

Es entonces como podemos ver una similitud con el caso estadounidense. Ambos, de un modo u otro, lograron englobar temáticas con el argumento implícito y base, de que los inmigrantes son una amenaza, pero no por el hecho que sean musulmanes o sean fruto de las coyunturas exclusivas en Oriente Medio, sino porque el concepto global de los inmigrantes es una fuente perfecta de amenaza.

El caso estadounidense se debe entender desde la nueva óptica Trump, es decir que gracias a este hecho político, se logró mediante casos aislados de terrorismo, discursiva europea y la conjunción del tema del 'inmigrante' como un problema para la nación norteamericana, establecer un nuevo paradigma de seguridad para la nación, desde el entendido que, bajo todos estos hechos, Estados Unidos había perdido el rumbo de verse primero a sí mismo, y luego a los demás.

Este paradigma gira en torno más al papel de los extranjeros en el desarrollo del país, justificada o además en las 'malas decisiones' de la anterior administración. Y gracias a esa conjunción de temas por la 'constante del inmigrante' en el panorama mundial, logró entonces englobar temas fronterizos con mexicanos, problemas de visados con latinos -documentación-, y problemas migratorios con países de Oriente Medio. Es decir, que Estados Unidos logró unificar también conceptos como ya se mencionó, sino que además y a diferencia del Reino Unido, anexó temas varios de inmigrantes como una amenaza global, y de importancia para el país, como el tema ya mencionado de las fronteras.

Es entonces que para construir internacionalmente, y más, desde la perspectiva occidentalista que aquí se plantea, también se debe hablar de casos similares en torno al concepto inmigrante en América Latina. En primer lugar, se debería hablar del llamado sueño chileno para los Colombianos. Es un proceso migratorio significativo, y en aumento en los últimos años. Pero es un proceso que recientemente ha cobrado los tintes xenófobos ya mencionados, de ver a estos colombianos inmigrantes como una amenaza.

Esto debido a varios factores; el primero, la cantidad excesiva de indocumentados que se asientan en Antofagasta en refugios y basureros a falta de oportunidades legales de trabajo en las minas de cobre que se asientan en dicho territorio; el segundo, la clara asociación cultural al narcotráfico y al delito que tienen los colombianos en general y que se ven reforzadas por hechos aislados de actividades delictivas verídicas sobre narcotráfico y homicidios; y por último porque la mayoría del migrantes son mano de obra sencilla que está huyendo de lógicas violentas en Colombia a raíz del conflicto y de la falta de Estado en muchos lugares. Estos elementos juegan en contra de los inmigrantes, que terminan sin intención, creando una mala imagen para los Chilenos y generando así consecuencias sobre deportaciones o búsquedas para leyes migratorias más duras.

Otro caso en América Latina, se asienta sobre los Bolivianos hacia o en Argentina. Ya se generan lógicas violentas por parte de los gendarmes Argentinos en la frontera, donde decomisan, maltratan, o incluso hay casos denunciados de homicidios. Además hay ya una materialización política por declaraciones de fuerzas políticas que crean panoramas de incertidumbre, o por decretos ya firmados a finales de Enero por parte del presidente Macri, que endureció las políticas migratorias.

Sin embargo en , el caso Boliviano sobre Argentina no se justifica en la amenaza que representan los inmigrantes para Argentina, como ocurre en general, o como se mencionó anteriormente sobre los Colombianos en Chile; acá la perspectiva xenófoba se da por sentidos racistas y de superioridad por parte de los Argentinos; es decir, que la percepción en Argentina es de un sentido de inferioridad social debido a las tareas que estos inmigrantes realizan sobre el país al que llegan; pero que al fin y la cabo refuerzan de una manera u otra las perspectivas políticas ya mencionadas en este caso.

Luego de hacer un repaso de casos a lo largo del hemisferio, se pueden evidenciar entonces los elementos mencionados al inicio, una población identificada como un problema mediante el discurso y reforzado en la coyuntura. También es evidente que los procesos también mencionados han generado impactos políticos a nivel nacional en cada caso y que podríamos decir, termina teniendo un efecto internacional a largo plazo. ¿En qué sentido? toda medida nacional unilateral, para este tema, tendrá un efecto obligatoriamente internacional por la población a la que va dirigida, y por los mecanismos que se suelen activar para el mismo.

Y gracias a ese nuevo entendimiento podríamos hablar de un bloque; uno que crea un paradigma de seguridad hemisférica, en el sentido que, todas esas políticas y esas discursivas van a ser adoptadas de diferentes maneras en varios países de un mismo tinte, de un mismo sentido político. Es decir, es un discurso interconectado no oficialmente. Esto es más evidente en los países del norte, el caso más ejemplar es que gracias a las elecciones en Estados Unidos, se refuerzan los tintes xenófobos y políticos extremistas en países como Francia, por cuestión de idealizar una sociedad, o de ejemplificar el nuevo rumbo que debe tomar la política internacional.



Es entonces que gracias a todo este proceso descriptivo podríamos afirmar que el proceso de securitización representa una idea, una construcción, pero ¿en qué sentido? En el sentido que ha logrado reforzar el proceso de radicalización moral en Occidente, logrando así dividir de una manera más visible los principios que deberían regir en el actuar hacia los inmigrantes, y más aun que obliga a reflexionar sobre el proceso que antes recaía sobre los hombros de un Occidente libertario, hoy dominado por otros discursos coyunturales, que además también repercute en escenarios diversificados como los casos mencionados sobre Latino América.

Para finalizar, se puede afirmar que efectivamente hay una nueva construcción en torno al papel del inmigrante en el desarrollo de la sociedad moderna. Gracias a nuevos discursos políticos reforzados en la coyuntura diversa del globo, se puede generalizar entonces a un grupo poblacional como una amenaza diversificada, que afecta la estabilidad de los países integralmente.

## Referencias:

Abellán, L; Domínguez, B. (23 de Febrero de 2016). Los controles en Bélgica agravan la crisis de refugiados. El País. Recuperado de: <http://internacional.elpais.com/>

Actualidad RT. (12 de Febrero de 2017). "Fuera de Francia": La policía de París trata de expulsar a los refugiados en una 'batalla' desigual. Actualidad RT. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/>

(1 de Marzo de 2017). 17 mil Colombianos viven en basureros de Chile y no pueden salir de allí. Pulzo. Recuperado de: <http://www.pulzo.com/>

Agencia EFE. (14 de Febrero de 2017). Bélgica interceptó a 1736 inmigrantes en la frontera con Francia en 4 meses. W Radio. Recuperado de: <http://www.wradio.com.co/>

Agencia EFE. (19 de Febrero de 2017). Trump inventa atentado en Suecia. La Vanguardia. Recuperado de: <http://www.lavanguardia.com/>

Bauman, Z. Los Extraños Llamando a la Puerta, 2016.

Cárdenas, S. El Sueño Chileno. El Colombiano. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/>

Esto ocurre , precisamente porque hay una serie de actores políticos que son oportunos para la coyuntura y terminan por crear esa representación en la arena política de los países en general. Pero que al fin y al cabo, son actores alineados con una serie de elementos diversos que convergieron en el momento exacto para sentar un nuevo paradigma; los hechos violentos aislados, las percepciones erróneas sobre otras poblaciones y lugares, las diversas problemáticas que presentan los Estados nacional e internacionalmente; elementos que terminaron por crear un espacio propicio para suscitar un sentimiento en la sociedad, un sentimiento de necesidad, de una necesidad de encontrar un culpable y de materializar una solución inmediata; una solución que no deja reparos positivos, sino que más bien despierta nuevos temas sensibles que deberán ser solucionados, con una perspectiva en necesidad más profunda, que la simple identificación de una posible amenaza.

(2 de Diciembre de 2015). California: Al menos 14 muertos y 14 heridos tras masacre en San Bernardino. CDN. Recuperado de: <http://cdn.com.do/>

(14 de Julio de 2016). Varios Ataques en Francia desde los atentados de Enero de 2015. CDN. Recuperado de: <http://cdn.com.do/>

Corradini, L. (4 de Febrero de 2017). Un ataque terrorista fallido en el Louvre desata el pánico en París. La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/>

(15 de Febrero de 2016). Solo tres de los 58 hombres detenidos por abusos sexuales de Nochevieja en Colonia son refugiados. El Diario. Recuperado de: <http://www.eldiario.es/>

Deutsche Welle. (7 de Enero de 2016). Bélgica: Cursos de respeto a mujeres para inmigrantes. Deutsche Welle. Recuperado de: <http://www.dw.com/>

El Siglo de Torreón, (14 de Febrero de 2017) Cómplice de la masacre de San Bernardino se declara culpable. El Siglo de Torreón. Recuperado de: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/>

(16 de Febrero de 2017). La verdad detrás de masiva agresión sexual por refugiados en Alemania. HispanTV. Recuperado de: <http://www.hispantv.com/>

HSB Noticias. (15 de Marzo de 2017). Desarticulacion banda de narcos colombianos en Chile con 400 paquetes de marihuana. HSB Noticias. Recuperado de: <http://hsbnoticias.com/>

Infórmate Salta. (14 de Marzo de 2017). Cansados, Bolivianos denuncian maltratos en la frontera con Argentina. Infórmate Salta. Recuperado de: <http://informatesalta.com.ar/>

Klein, R. (20 de Febrero de 2017). ¿Qué pasa realmente en Suecia con los refugiados? Deutsche Welle. Recuperado de: <http://www.dw.com/>

La Gaceta. (26 de Enero de 2017). Encuentran un artefacto explosivo en un centro de refugiados en Suecia. La Gaceta. Recuperado de: <http://gaceta.es/>

Noticias Caracol. (19 de Marzo de 2017). Chile, ¿El nuevo Estados Unidos de los Colombianos? Noticias Caracol. Recuperado de: <http://noticias.caracoltv.com/>

Padilla, A. (9 de Marzo de 2017). Bauman y la nueva política migratoria Argentina. El Observador. Recuperado de: <http://www.elobservador.com.uy/>

Periodista Digital. (24 de Enero de 2017). Los tres macarras musulmanes violan a una sueca inconsciente y lo emiten en Facebook. Periodista Digital. Recuperado de: <http://www.periodistadigital.com/>

es (3 de Febrero de 2017). Ataque en París: Un soldado dispara a un hombre armado con un machete en el Museo del Louvre. RTVE. Recuperado de: <http://www.rtve.es/>

Townsed, M. (13 de Febrero de 2017) Violaciones y palizas a mujeres y niños en el campo de refugiados de Dunquerque. El Diario. Recuperado de: <http://www.eldiario.es/>





Textos de historia nos han enseñado que, durante sus casi quinientos años de vida (a partir del 27 a.C.), el Gran Imperio Romano cimentó caminos a lo largo de Europa y parte del norte de África en su calidad de hegemon de la época. Se relata que, aunque la mayoría de ocasiones estas vías fueron erigidas por arquitectos e ingenieros, en otros momentos, estas conexiones aparecieron espontáneamente con el paso de la “legión del águila” en sus carros, caballos y con su marcha cuando iban hacia las provincias o nuevos territorios por conquistar. Estos caminos, más allá de constituirse como senderos para ir de un lugar a otro, se instituyeron como hilos de poder garantes del control político y militar del centro hacia la periferia. De esta imagen del pasado devino la expresión, “todos los caminos conducen a Roma”.

En la actualidad podríamos tomar las acciones hostiles que ha llevado a cabo la Federación Rusa en contra de otros Estados, a través del ciberespacio como el fundamento para extrapolar la frase creada para Roma hacia dicho actor. Aunque la escritura de este documento se enmarque dentro de un ejercicio académico que no demande la postulación de una tesis en un sentido científico, se permite a continuación expresar algunos argumentos que permitirían validar, por qué, bajo las circunstancias actuales en las que Rusia se ha posicionado como potencia militar y de espionaje ciberespacial, tendría cabida la analogía, “todas las ciber-autopistas conducen a Rusia”.

Es interesante pensar, como lo relata Jeffrey Carr en su libro *Inside Cyber Warfare*, cómo la Federación Rusa ha constituido en los últimos veinte años cibercapacidades, para potenciar su poder en materia de política exterior (CARR, 2010). Con el objeto de alcanzar sus Intereses, ésta nación, creando unidades militares y de inteligencia especializadas en explotar las características estratégicas y furtivas del ciberespacio, ya ha violado el principio de soberanía de diversos actores del sistema internacional; principalmente, la de los países que sustentan alguna relación con la extinta Unión Soviética. En ambas situaciones (global y regional), eventos como, la intervención en el ejercicio electoral de los Estados Unidos de Norteamérica durante sus últimas elecciones presidenciales, o bien, las embestidas a Ucrania desatadas desde el incidente de Crimea hasta los imperantes levantamientos de las provincias de Donetsk, Luhansk y Járkov nos dice que este es un fenómeno coyuntural que denota su realidad y urgencia analítica.

Desde lo militar, el ciberataque o ciberespionaje se consideran revolucionarios como forma de combate puesto que como lo validaría una autoridad.

En el tema como Martin C. Libicki, se pueden proyectar a cualquier objetivo o sistema informático de nivel estatal, organizacional y personal independientemente su ubicación en el planeta, siempre y cuando, este cuente con una conexión a la Red. Son tácticas y armas diferenciales pues doblan las barreras del tiempo y espacio a la que las Fuerzas tradicionales de acción en tierra, mar y aire no se pueden desprender; o por lo menos en un sentido estricto, pues hoy en día su funcionamiento también está integrado a las tecnologías de la información y la comunicación (LIBICKI, 2009). Es una idea que se fundamenta principalmente en el “dónde” y no en el “cómo”, pues ya han emergido Instituciones militares con jurisdicción única y especial en el ciberespacio; para el caso que nos ocupa, las “Information Troops” y el “APT 28 Group”, (que también se denominan “Fancy Bear” o “Strontrium”) [1].

Haciendo un análisis ligero del resultado de los sucesos internacionales en donde se vinculó a Rusia, es posible sintetizar que las “Information Troops” poseen el poder de acceder a sistemas informáticos críticos, como los Sistemas de Control Distribuido (DCS) y los Sistemas de Control Industrial (ICS) que permiten automatizar procesos como el control de tráfico de vehículos (aéreos, marítimos y ferroviarios), de la refrigeración de los reactores nucleares, el alza y baja de los precios en las bolsas de valores, los mecanismo de encendido y apagado de las redes energéticas, así como otros servicios vitales para una sociedad. También pueden atacar servidores DNS (Domain Name System) de tipo “.gov” y “.mil”; servidores en donde usualmente funcionan las páginas web empleadas organismos gubernamentales y defensa. No se quedan por fuera las filtraciones a tecnologías de tipo cloud storage y de almacenamiento empleados por el sector público y sus contratistas privados para guardar información de carácter secreta.

Pocos días tras la advertencia del Government Communications Headquarters (GCHQ) del Reino Unido a los líderes de los partidos políticos que los sistemas informáticos como e-mails y páginas web comprometidas con la labor democrática del Gobierno podría estar amenazada por los ciberataques rusos; no obstante, tanques de pensamiento y grupos de presión también han estado en la mira (INDEPENDENT, 2017). La cadena ABC informó recientemente que Rusia había hackeado miles de cuentas de correo electrónico de Yahoo que pertenecían a Oficiales del Gobierno de Estados Unidos (ABC, 2017). The Guardian registró cómo desde este mismo país se infiltraron las cuentas de correo de los más importantes miembros del servicio diplomático de la República Checa (THE GUARDIAN, 2017).

Por su parte, para Reuters fue significativo el hecho de que Alemania denunciara que el aumento de la propaganda rusa en Internet son ciberataques camuflados (REUTERS, 2017). Bastante ilustrativa la denuncia que llevó a cabo el United States Computer Emergency Readiness Team (adscrito al Department Of Homeland Security (DHS) y a la Oficina del Director Nacional de Inteligencia) con relación a cómo Rusia comprometió la seguridad del proceso electoral en donde el actual Presidente, Donald Trump, fue electo (US-CERT, 2016).



**LA OFICINA DEL DIRECTOR NACIONAL DE INTELIGENCIA) CON RELACIÓN A CÓMO RUSIA COMPROMETIÓ LA SEGURIDAD DEL PROCESO ELECTORAL EN DONDE EL ACTUAL PRESIDENTE, DONALD TRUMP, FUE ELECTO (US-CERT, 2016).**

En esta materia, es claro que nuestro actor en estudio ha constituido hilos de control, sobre procesos políticos soberanos de otros gobiernos mediante soldados y armas capaces de transitar las ciber-autopistas. Ya que los casos enunciados involucran a países avanzados en esta materia, por lo que poseen recursos para detectar la ejecución de agresiones y proponer contingencias, cabría preguntarse qué estará pasando con la seguridad y el Derecho a la no Intervención de los países atrasados o emergentes en ciberseguridad y ciberdefensa para por ende, no puedan percatarse de los mecanismos superiores empleados por los rusos (y en realidad cualquier estado con las capacidades para hacerlo) para penetrar sus sistemas críticos con fines políticos.

Los escenarios y efectos más devastadores de este poder los han tenido que afrontar los Estados más cercanos a la Potencia. Como para el Imperio Romano fueron sus senderos, las ciber-autopistas, han servido para la consolidación de un poder hegemónico sobre los actores políticos que estén en su órbita de influencia regional; no cabe duda que, los estados que pertenecieron o surgieron posteriormente a la URSS, desde 1991 hasta nuestros días, no han sido beneficiarios de un verdadero estatus de independencia. Para la Federación Rusa, lo “ciber” significa el medio, o bien el complemento, para lograr una política expansionista efectiva y eficiente. Aunque aprovechando tecnología que brotó de la cuarta revolución industrial (la informática y cibernética), Vladimir Putin, en calidad de Presidente, ha ordenado la ejecución de operaciones militares que combinan el despliegue de tropas en el terreno y el despliegue de ciberataques para alcanzar objetivos en materia de control geopolítico.

En abril del 2007, Rusia generó el ciberataque más catastrófico que se había registrado en el sistema internacional en contra de la República de Estonia. Las razones políticas se atribuyeron al traslado de lugar de un monumento soviético de la Segunda Guerra Mundial ubicado en Tallin, y el resultado fue un ciberataque masivo contra toda la infraestructura informática del gobierno, del sistema bancario, financiero, la red de comunicaciones y los medios informativos del país. En junio de 2008, el turno sería para Lituania cuando su Gobierno intentó rechazar los símbolos soviéticos en agosto del mismo año.

Presentando motivaciones y modus operandi similares, algunos de los acontecimientos de la campaña ciberespacial rusa a nivel regional se podrían resumir así: 2009 Kirguistán; 2009 Kazajistán; 2009, segundo ataque a Georgia; 2014 en Ucrania días después a la elecciones presidenciales en donde se da un cambio hacia una perspectiva geopolítica occidental después de la revolución naranja; 2014, nuevamente Georgia; 2015, Ucrania; y en 2016, Crimea (NBC NEWS, 2017).

Para finalizar una reflexión respecto a “todas las ciber-autopistas conducen a Rusia”. A diferencia del posible rastreo que se puede ejercer sobre el armamento cinético tradicional (misiles, bombas, fusiles, tanques, etc); así, como la constatación de evidencia del ejercicio de un ataque militar territorial, la mayoría de ciberataques o espionaje a través del ciberespacio no es perceptible. Por esto, la decisión y voluntad política de los estados que ejercen estas acciones en contra de otros denota un comportamiento autoritario de carácter estatal. Y se apela al concepto de “comportamiento autoritario de carácter estatal”, pues se trata de un fenómeno de las Relaciones Internacionales; ya no se trata de autoritarismo de un gobierno contra su sociedad, se trata de despotismo estado-estado. Al respecto, y en alusión a los incidentes en donde su país se ha visto atacado, el expresidente de Estonia, Tomas Hendrik Ilves, declaró hace pocos días:

**“ RUSSIA IS ENGAGING IN ASYMMETRICAL WARFARE. IT'S ASYMMETRICAL BECAUSE THEY CAN DO THINGS TO DEMOCRACIES THAT DEMOCRACIES CAN'T DO BACK TO AN AUTHORITARIAN GOVERNMENT ”**

**Notas al pie de página:**

[1] Podemos encontrar otros referentes sobre la conformación de cuerpos estatales operacionales en el ciberespacio como, el U.S Cyber Command, el Comando Conjunto de la Fuerzas Militares de Colombia, y la Unidad 61398 del Ejército Popular de Liberación de China, entre otros..

## Referencias:

CARR, Jeffrey. Inside Cyber Warfare. O'Reilly Media 2010. Sebastopol

LEVINE, Mike y SHAPIRO, Emily. How Russian agents allegedly directed massive

Yahoo cyberattack. ABC NEWS, 2017. Consultado en: <http://abcnews.go.com/US/russian-agents-facing-charges-yahoo-hacking-attacks/story?id=46142396>

Martin C. Libicky. Military Cyberpower. En: KRAMER, Franklin. Cyberpower and National Security. National University Defense Press y Potomac Books. Dulles. 2009

OSBORNE, Samuel. UK political parties at risk from Russian cyber-attacks, GCHQ warns. The Independent, 2017. Consultado en: <http://www.independent.co.uk/news/uk/politics/gchq-russian-hacking-cyber-attack-threat-uk-political-parties-general-election-threat-kremlin-a7625226.html>

SHALAL, Andrea y SIEBOLD, Sabine. Germany sees rise in Russian propaganda, cyber attacks. REUTERS, 2017. Consultado en: <http://www.reuters.com/article/us-germany-russia-idUSKBN13X15D>

TAIT, Robert. Czech cyber-attack: Russia suspected of hacking diplomats' emails. The Guardian, 2017. Consultado en: <https://www.theguardian.com/world/2017/jan/31/czech-cyber-attack-russia-suspected-of-hacking-diplomats-emails>

THE NATIONAL CYBERSECURITY AND COMMUNICATIONS INTEGRATION CENTER (NCCIC). GRIZZLY STEPPE – Russian Malicious Cyber Activity Report. NCCIC y FBI. 2016

WINDREMER, Robert. Timeline: Ten Years of Russian Cyber Attacks on Other Nations. NBC News, 2017. Consultado en: <http://www.nbcnews.com/news/us-news/timeline-ten-years-russian-cyber-attacks-other-nations-n697111>

# ATENTADOS DEL ELN, ENTRE LA RAZÓN Y LA SINRAZÓN ESTRATÉGICA

Escrito por: César Augusto Niño González

El 2017 empezó con un creciente recrudecimiento y sistematización de los ataques a infraestructura crítica, fuerza pública y población civil por parte del Eln. Atentados en cascos urbanos, zonas periféricas, en el barrio La Macarena de Bogotá dirigido a la Policía, contra convoyes militares, líderes políticos y campesinos de zonas rurales del país (El Tiempo, 2017) en medio de las conversaciones entre el Gobierno y el Eln en Quito. Un panorama turbio que amerita una profundización sobre la naturaleza del conflicto en concreto.

Los medios de comunicación junto con información de inteligencia militar han reportado que, en lo corrido del año, en tan solo tres meses ha habido treinta y cinco (35) actos hostiles del Eln en Colombia. Significa que, en promedio, según balance del OSEPP hay aproximadamente 2.6 atentados diarios del Eln; una cifra que preocupa no sólo a los medios sino a los operadores de seguridad y la opinión pública en general que observa expectante el proceso de diálogo en Ecuador.

De tal manera, en un intento por descifrar la razón de la sinrazón, es preciso advertir que la naturaleza de los hechos y el devenir conflictivo referente a los actos de los elenos en la coyuntura del país se explica inicialmente por tres razones principales. A saber, la primera de ellas tiene que ver con el factor tiempo. El tiempo es una variable polemológica[2] trascendental, de ahí se desprenden cuestiones estratégicas vitales que en el caso del ELN contra el gobierno, se circunscribe en una variable de desgaste. El principal enemigo de todo gobierno, más allá de sus fuerzas rivales, es el tiempo en sí mismo debido a que debe cumplir metas y alcanzar objetivos taxativos mientras que los grupos rivales (Tzu, 2006), usan la variable a su favor como instrumento de agotamiento, prolongación y fricción. Las conversaciones en Quito parecen ser atemporales frente a lo acontecido en Colombia, mientras unos dialogan, sus avatares se enfrentan, y el tiempo en la mesa, es distinto al de la selva.

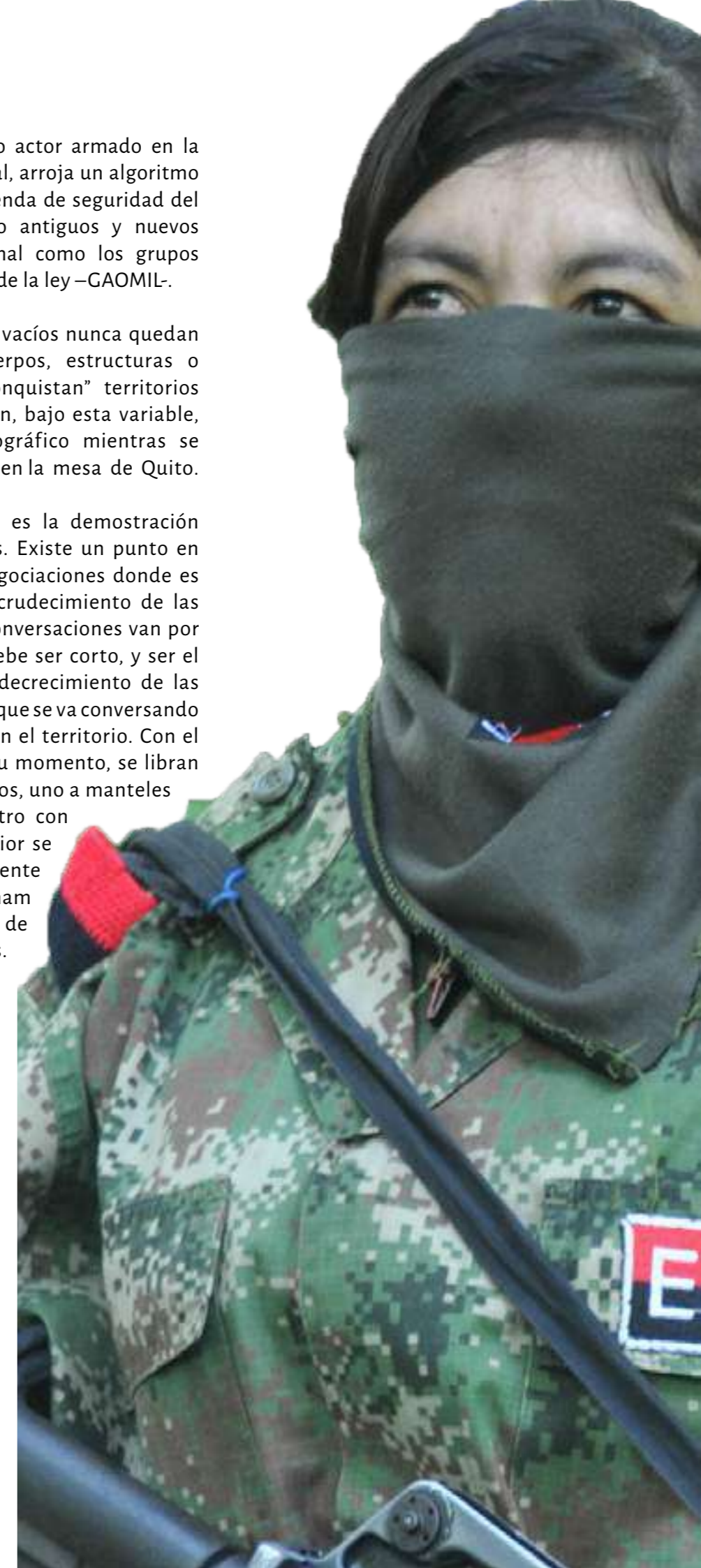
La segunda razón tiene que ver con los espacios vacíos. Estos son hoyos negros, zonas indeterminadas y pardas que han sido desocupadas por actores armados; es decir, son regiones abandonadas por las Farc y olvidadas por el Estado y en disputa por actores subterráneos. Si bien el número de efectivos del Eln no supera los 1.500 hombres (Núñez & Vargas, 2013), no significa que su capacidad de destrucción sea baja, al contrario, su atomización, estructura horizontal, naturaleza urbana y capacidad de mimetismo, le otorgan cierta ventaja en la sorpresa y hostigamiento contra los operadores de seguridad.

La eliminación de las Farc como actor armado en la ecuación de la seguridad nacional, arroja un algoritmo en el cual el ELN ocuparía la agenda de seguridad del Estado poniendo de manifiesto antiguos y nuevos rivales de la estabilidad nacional como los grupos armados organizados al margen de la ley –GAOMIL–.

Según lo anterior, los espacios vacíos nunca quedan vacíos, son ocupados por cuerpos, estructuras o sujetos que reemplazan o “conquistan” territorios ingobernados (Niño, 2016). El Eln, bajo esta variable, intenta demostrar control geográfico mientras se discuten cuestiones territoriales en la mesa de Quito.

Y finalmente, la tercera razón es la demostración de fuego y medición de fuerzas. Existe un punto en el conflicto en medio de las negociaciones donde es buena señal cuando hay un recrudecimiento de las hostilidades, significa que las conversaciones van por buen camino, pero ese punto debe ser corto, y ser el escenario de inflexión para el decrecimiento de las acciones bélicas. Un asunto es lo que se va conversando y otra es lo que va acaeciendo en el territorio. Con el ELN así como con las FARC en su momento, se libran dos frentes de batalla simultáneos, uno a manteles y turnos comunicacionales y otro con fusiles y emboscadas. Lo anterior se sustenta con lo acontecido referente a la ofensiva del Tet en Vietnam y las FARC en su momento de decrecimiento de actos militares.

En conclusión, la razón de la sinrazón de los atentados del Eln en los últimos meses, obedece a una cuestión natural de una negociación en medio del conflicto. Ninguno de los actores involucrados desea manifestar debilidad militar ni incapacidad de fuego. En materia de conflictos irregulares, el tamaño de los ejércitos no es directamente proporcional a su capacidad de acción.



# EL ESTADO EL EMPODERAMIENTO CIVIL Y LAS INICIATIVAS DE AUTOGESTIÓN

(Diccionario francés, 2016)  
Daniel Arturo Palma Álvarez

Durante los últimos cuatro siglos, los seres humanos hemos sido testigos del surgimiento y posicionamiento de dos estructuras de organización, una política y otra económica, que se han arrogado el papel de gobernar y repartir las riquezas colectivas, a cambio del control sobre las acciones de los ciudadanos. Estas instituciones son el Estado y el mercado. No obstante, en recientes décadas se ha visto una erosión en su legitimidad, como consecuencia de las limitaciones para desempeñar sus tareas a cabalidad. Esto, a su vez, ha dado lugar a iniciativas de empoderamiento civil y autogestión al interior de la sociedad.

En primer lugar, el Estado Moderno empezó a gestarse desde el siglo XVI con la elaboración de códigos jurídicos y como negación a la fragmentación del poder que preponderó durante la Edad Media (Anderson, 2002, págs. 9, 35). De allí en adelante, evolucionó hacia el Estado Liberal, que otorgó derechos individuales y, posteriormente, finalizando el siglo XIX y entrado el XX, se transformó en el Estado de bienestar y luego, en el Estado social de derecho<sup>[1]</sup>, ambos haciendo énfasis en la dimensión colectiva de la sociedad.

Esta expansión estatal, que lo llevó de ofrecer unos servicios puntuales (brindar seguridad, dirimir conflictos y gobernar) a ser el canal que buscaba responder las demandas de la sociedad, en términos de derechos sociales y colectivos (sistemas de salud, educación, pensión, etc.); trajo consigo varias dificultades en su accionar, siendo la hiperburocratización uno de los problemas estructurales. En este sentido, el Estado se vio desbordado en sus funciones y encontró casi imposible solucionar todos los desafíos sociales que se le presentaron. Adicionalmente, en su interior se gestó una práctica política negativa que aún hoy no tiene una solución integral: la corrupción.

En consecuencia, en la actualidad, los recursos públicos que deberían destinarse a las distintas obligaciones estatales, entre ellas la inversión social, terminan fugándose al mantenimiento de la burocracia o perdidos en múltiples escándalos de corrupción. Al respecto, Colombia es un claro ejemplo de esto.

Por un parte, en el año 2016, la senadora María del Rosario Guerra reveló que entre 2010 y 2015, aumentaron en 18.273 los cargos públicos, lo que le costaría al Estado alrededor de 3.5 billones de pesos más cada año (W Radio, 2016). Por otra parte, el Contralor General de la República, Edgardo Maya, señaló recientemente que la corrupción en el país puede alcanzar los 50 billones de pesos anuales, lo que podría significar el pago de dos años de mesas pensionales (Chagüendo, 2017).

En segundo lugar, al mismo tiempo que el Estado muestra señales de debilitamiento, el mercado no está cumpliendo con el papel que los liberales clásicos y los neoliberales le han otorgado: la repartición equitativa de las riquezas de la sociedad sin interferencia política. En otras palabras, la “mano invisible” ideada por Adam Smith unos siglos atrás, no funciona más que en la teoría. En ello se basa la necesidad de intervención por parte del Estado. Sin embargo, así como el mercado tiene fallos, tal como se vio, el Estado también tiene sus problemas, los cuales se hacen más evidentes al momento de ser un actor activo en la economía (Bañón y Carrillo, 1997, pág. 54).

Dado este panorama mundial en el que la burocracia, las prácticas poco sanas que se dan en su interior y el mercado se han convertido en un obstáculo, y en el que los grupos sociales no ven resueltas sus demandas; ha surgido un sentimiento de descontento por parte de la ciudadanía y, por ende, una erosión en la legitimidad del actuar institucional.

Así, los últimos años han sido testigo del florecimiento de iniciativas comunitarias locales de autogestión, de los asuntos o problemas que atañen a una colectividad específica, sin necesidad de recurrir al Estado o al mercado. Un ejemplo de esto es la agricultura urbana, como forma de hacer frente al aumento de los precios de los alimentos en el mercado y la malnutrición de la población en algunos casos, sobre todo de la infancia.

Así mismo, han aparecido redes de cooperación y solidaridad alrededor del mundo, tal como el movimiento Okupa en España, que busca “[...] difundir la okupación como herramienta revolucionaria, que permita a las personas proporcionarse, por sus propios medios, un lugar digno donde vivir y desarrollar proyectos que partan de la autogestión, encaminados hacia la construcción de una sociedad más horizontal” (Okupatatambién, 2014, pág.11).

En este punto surge un interrogante importante: ¿qué se entiende por autogestión? Pregunta que no puede ir desligada del concepto de empoderamiento civil. Frente a esto, podrían darse múltiples definiciones y citar diversos autores, entre ellos Michel Foucault y su poder relacional, en contraposición a las acepciones que hacen énfasis en las leyes o en la coerción. Sin embargo, el empoderamiento civil puede también comprenderse como plantea Carlos Taibo (2015), de manera más concreta, como el poder colectivo para realizar acciones en conjunto, que surge de la necesidad que se tiene de “[...] dialogar con todo el mundo. Y ello debe ser así por una razón muy prosaica: no estamos por encima de nadie y no hay nadie por encima de nosotros de quien no tengamos algo que aprender [...] Desde mi punto de vista tenemos que pactar [...]” (Taibo, 2015, pág. 60). En otras palabras, el empoderamiento y el subsecuente poder que de allí surge, tienen lugar gracias a la capacidad del ser humano de dialogar y llegar a consensos.

Desde este punto de vista, la autogestión es la materialización del poder colectivo, en proyectos que beneficien a toda una comunidad o grupo de personas, en los cuales cada quien es responsable del bienestar de sus semejantes y debe obrar guiado por la solidaridad, en busca de una sociedad más equitativa y horizontal (como lo plantean los Okupa).

Dicho en otros términos, la autogestión devuelve al ser su autonomía y capacidad de decisión, sin necesidad de recurrir a las instituciones, para la toma de decisiones colectivas. Se trata pues de “[...] una forma de intervenir en la realidad que implica que retenemos en todo momento y lugar una plena capacidad de decisión y control sobre lo que hacemos, de tal manera que no precisamos de instancias intermedias que piensen por nosotros y nos digan lo que corresponde asumir como propio en cada circunstancia” (Taibo, 2015, pág. 26).

En conclusión, ante el panorama actual de hiperburocratización, desbordamiento del Estado y las fallas del mercado, hay que rescatar la colectivización y la participación activa de la ciudadanía, en aras de tomar en nuestras manos la resolución de las problemáticas que no se ven resueltas a través de la institucionalidad. No se trata de actuar de forma ilícita, ni fuera de las normas. Por el contrario, lo que implica es dar la cara a la responsabilidad que se tiene al formar parte de una comunidad política.

## Notas al pie de página:

[1] Podemos encontrar otros referentes sobre la conformación de cuerpos estatales operacionales en el ciberespacio como, el U.S Cyber Command, el Comando Conjunto de la Fuerzas Militares de Colombia, y la Unidad 61398 del Ejército Popular de Liberación de China, entre otros..

## Referencias:

Anderson, Perry. (2002). El Estado absolutista. Siglo Veintiuno Editores, México.

Bañón, R. y Carrillo, E. (1997). “La legitimidad de la administración pública”. En La nueva administración pública. Alianza Editorial, Madrid.

Chagüendo, F. (2017). “Cada año, la corrupción le roba \$50 billones a los colombianos”. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/colombia/cada-ano-la-corrupcion-les-roba-50-billones-a-los-nos.html> Consultado el 23 de marzo de 2017.

Okupatatambién. (2014). Manual del Okupa. Segunda edición. Madrid. Disponible en: <http://www.okupatatambien.net/wp-content/uploads/2014/05/M2.pdf>. Consultado el 23 de marzo de 2017.

Taibo, C. (2015). ¿Tomar el poder o construir la sociedad desde abajo? Un manual para asaltar los infiernos. Editorial Los libros de la Catarata, Madrid.

WRadio. (2016). “María del Rosario Guerra denuncia aumento de burocracia en el gobierno”. Disponible en: <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/maria-del-rosario-guerra-denuncia-aumento-de-burocracia-en-el-gobierno/20160426/nota/3117583.aspx>. Consultado el 24 de marzo de 2017.





# REINTEGRACIÓN Y SEGURIDAD: LOS PUNTOS CLAVES A SEGUIR EN LA IMPLEMENTACIÓN

Escrito por: Alejandra Luna Vargas [1]

La Organización de Naciones Unidas dio vía libre por unanimidad de los quince miembros del Consejo de Seguridad a la solicitud hecha por el Gobierno colombiano y las FARC-EP para la creación de una segunda misión política para apoyar el proceso de paz en Colombia, cuyo objetivo principal será verificar la reintegración política, social y económica, así como, la puesta en marcha de las garantías de seguridad de los excombatientes (El país, 2017).

Se espera que su radio de acción geográfico se amplíe haciendo presencia en las regiones que han dejado las FARC y que presentan amenazas entre las cuales están: presencia de miembros del ELN, presencia de bandas criminales, aumento de la delincuencia común, expresiones de disidencias de las FARC (El espectador, 2017). Según esto, el panorama establece grandes retos para lo que sigue en el proceso de implementación de los acuerdos y pone en jaque la capacidad del Gobierno Nacional para cumplir con lo pactado en La Habana.

De acuerdo con lo anterior, sería necesario recordar que históricamente el estado colombiano no ha sabido mantener el control total del territorio y nunca ha detentado el monopolio de la violencia legítima. Desde los tiempos de la colonia española, siempre han existido territorios fuera del control del gobierno y territorios donde el Estado ha preferido delegar el control en los poderes locales (Gonzalez & Otero Bahamon, 2006). Es precisamente esta característica latente en las administraciones la que representa un riesgo para los puntos mencionados anteriormente que pertenecen al acuerdo y que en ocasiones se derivan de obligaciones gubernamentales contempladas en la misma Constitución Política.

Los retos en temas de implementación manifiestan una preocupación por la posibilidad que se desencadenen nuevas causas del conflicto que sigan justificando el accionar de los grupos al margen de la ley. A pesar de la voluntad de Rodrigo Londoño como líder de las FARC de conducir en conjunto a los excombatientes a un abandono del camino de la política con las armas, lo cierto es que es muy probable que de no darse cumplimiento a lo acordado, se abran espacios para el surgimiento de actores nuevos que perpetúen el conflicto por las mismas causas tomando como ventaja los lugares que antes eran dominio de las FARC.

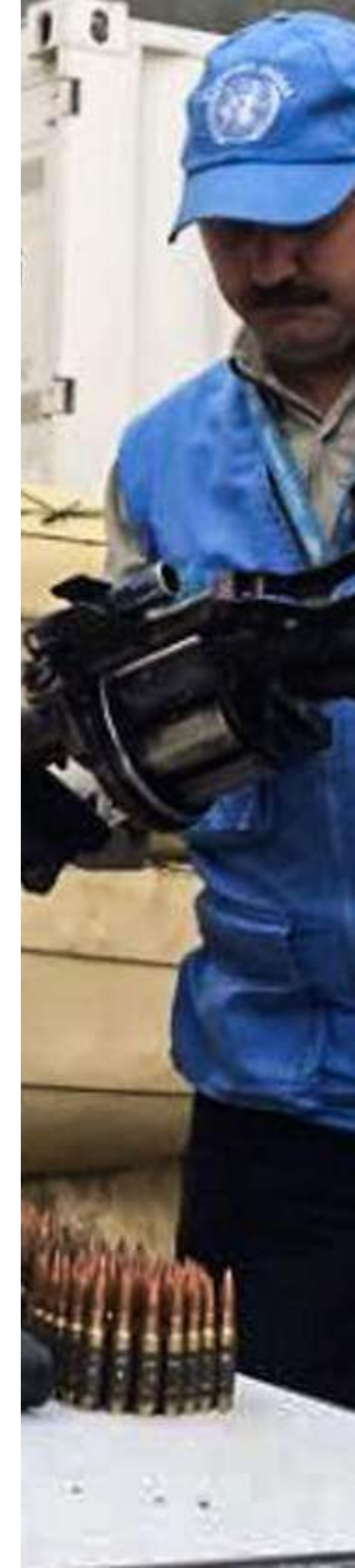
No obstante, para llegar a ese fin último, es necesario que haya cumplimiento en la implementación de muchos otros aspectos como las garantías de seguridad para el ejercicio de la política y un desarrollo de los principios orientadores de respeto, protección y promoción de los derechos humanos y así evitar una repetición de lo ocurrido con la Unión Patriótica en la década de los 80s y 90s. Esto va a permitir que paulatinamente se superen las dificultades a nivel político, social y económico que permitan el desarrollo de una nueva nación.

El tema de reintegración y seguridad de los excombatientes se convierte en un punto clave dentro de las obligaciones gubernamentales para dar cumplimiento a las garantías de no repetición en su dimensión preventiva, puesto que es la vía para consolidar a corto plazo los logros alcanzados en materia de seguridad y, en el largo, estimular el desarrollo socioeconómico sostenible de un país. Para esto es necesario ejecutar medidas que permitan la inserción y permanencia a la vida legal de la población desmovilizada y que no se convierta en una disidencia que represente un nuevo problema o un problema mayor para el Estado en diferentes aspectos (CONPES 3554, 2008).

También es importante velar no solo por la seguridad de los excombatientes sino de los diferentes líderes sociales y defensores de derechos humanos para que estos se involucren a la vez de manera activa en la reintegración de los excombatientes en la sociedad. Por lo tanto, la segunda misión aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU abre una puerta para el monitoreo de las personas y adicionalmente, una manera de facilitar al gobierno la presencia en todo el territorio.

Sin embargo, esta misión política que se solicitó no obtendrá un resultado óptimo sin el correcto acompañamiento estatal que busque un avance en educación de la sociedad y se capacite a la población para que utilice los mecanismos de participación y veeduría de los planes y proyectos para el posconflicto.

Adicionalmente, es necesario un avance en infraestructura que por un lado permita el eficiente y eficaz acceso a las diferentes zonas geográficas del país azotadas por la violencia y por otro lado, una buena prestación de servicios y una adecuada protección de la sociedad civil con el fin del evitar nuevas disidencias o la creación de nuevos grupos que atenten contra la seguridad del país.



En conclusión, a pesar de los intentos del gobierno nacional y las FARC por manifestar públicamente el compromiso con los acuerdos y su implementación, lo cierto es que la presencia de Naciones Unidas no resolverá los problemas de seguridad y las falencias de la presencia de las instituciones estatales que han estado latentes durante toda la historia colombiana, sin un verdadero trabajo en conjunto de toda la sociedad y el Estado.

## Notas al pie de página:

[1] Estudiante de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Santo Tomás. Pasante del Observatorio en Seguridad y Políticas Públicas para el Postconflicto - OSEPP

## Referencias:

Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. (2008). "Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales" (Conpes 3554, 2008). Bogotá D.C.

El País. (2017). El país. ONU aprueba una segunda misión para verificar el proceso de paz en Colombia. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/colombia/onu-aprueba-una-segunda-mision-para-verificar-el-proceso-de-paz-en.html>

El Espectador. (2017). Reintegración y seguridad, los retos de una segunda misión de la ONU en Colombia. Recuperado de: <http://colombia2020.elespectador.com/politica/reintegracion-y-seguridad-los-retos-de-una-segunda-mision-de-la-onu-en-colombia>

Gonzalez, F. & Otero Bahamon, S. (2006). La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. Recuperado de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-237.html>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá D.C.

# RANSOMWARE “WANNA CRY”: UN ATAQUE CIBERNÉTICO YA PREVISTO.

Escrito por: Paula Morales Ibagué y Carol Rodríguez Vargas

El ciberataque realizado el viernes 12 de mayo, afectó en gran medida las estructuras informáticas de empresas a nivel mundial. Se expandió tanto en 150 países de Europa, Asia y América Latina a esta filtración de datos se le denominó “Wanna cry”. Las primeras denuncias que se realizaron fueron en hospitales de Reino Unido, en la empresa española Telefónica y en Rusia.

El virus informático que es de tipo “ransomware”[2], bloquea datos y demanda un pago de hasta US\$600 en bitcoins antes de restaurar los archivos cifrados, tal y como lo explican los reportes de la BBC. Además de eso, se extiende por una red por sí mismo, es decir, no necesita la actividad humana para lograrlo, atacando de esta forma a las organizaciones y dejándolas en una condición de vulnerabilidad, tras rastrear todas sus máquinas e infectarlas.

Evidentemente, el virus tenía objetivos netamente lucrativos, pero de forma indirecta se convirtió en un fenómeno internacional, que afectó el interior del Estado, ya que al atacar la infraestructura tecnológica de instituciones de la salud y las comunicaciones, cambió el propósito principal y se transformó en una amenaza para la soberanía de los estados, debido a que se produjo una intervención no autorizada que pudo revelar información confidencial a actores externos al Estado, representando así una amenaza a su seguridad.

Por lo anterior, según la OEA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su Informe de Ciberseguridad 2016, América Latina es altamente vulnerable a ciberataques, evidenciando que “cuatro de cada cinco países de la región no tienen estrategias de ciberseguridad o planes de protección de infraestructura crítica”, así mismo, este informe alertó sobre el incremento de estos riesgos en la medida en la cual América Latina y el Caribe se unen a la revolución digital, lo que en esta época es cada vez más inevitable, por lo que, siendo el cuarto mayor mercado móvil del mundo y en donde más de la mitad de la población usa la red Internet, América Latina se convierte en una región que presenta vulnerabilidades “potencialmente devastadoras” en cuanto a ciberataques.

En el contexto actual, las guerras ya no se conciben solamente por tierra, aire y mar, sino que existen nuevas modalidades tales como la filtración de información en las redes informáticas, entre estas nuevas forma de guerra, la cual se le puede denominar guerras informáticas tal como afirma Claudio C. López (2007) que “son un nuevo modo de combate (...) y puede definirse como las acciones que se realizan a fin de alterar la información y los sistemas de información del adversario, mientras se protege la información y los sistemas de información propios”.

Esta amenazas convierten “micropoderes” que los Estados no pueden controlar y que conducen a la parálisis y caos, los cuales están cogiendo más ventaja ante las herramientas convencionales que

usan los gobiernos, porque al estar en un mundo cada vez más complejo tal y como lo plantea Moisés Naim (2014) , “Un mundo en el cual todos tienen el poder suficiente para impedir las iniciativas de los demás pero en el que nadie tiene poder para imponer una línea de actuación, es un mundo donde las decisiones no se toman, se toman demasiado tarde o se diluyen hasta resultar ineficaces”, lo que permite situar un entorno en el cual los ciberataques se convierten en modo de asfixiar, bloquear e incomodar a los Estados.

A partir de esto, es importante resaltar que hacer frente a este tipo desafíos, requiere esfuerzos diplomáticos y de cooperación internacional, porque esta última es esencial, además de convertir a la seguridad cibernética en una prioridad para los estados y en donde el gobierno se una con el sector privado para poder generar lazos de confianza más fuertes, los cuales apoyan esa estrategia nacional que tanta falta le hace a los estados en su configuración de confianza y seguridad, por tanto, este tipo de amenazas requieren de una respuesta pronta y oportuna que favorezca la estabilidad y bienestar de los Estados y en general de la sociedad civil.

Así mismo, para controlar los ataques cibernéticos es necesario contar con una red interconectada fuerte, que permita bloquear posibles amenazas a la seguridad de los estados, es de esta forma que la Ciberseguridad y ciberdefensa, toman un papel relevante en la configuración de esta nueva etapa de amenazas no convencionales por también conocida como “guerra informática”, en donde América Latina es altamente sensible ante estas amenazas y sin embargo, tal y como lo plantea el “Informe de Ciberseguridad 2016”, es una de las regiones altamente vulnerables al no contar con centros de control y comando para poder perseguir los delitos de este tipo. es frecuente encontrar este tipo de ataques en la actualidad, aunque en este último no sea clara su motivación, por lo que las TIC's en vez de convertirse en una herramienta que acerque a los ciudadanos con las diferentes entidades y que a su vez visibilice la transparencia y eficiencia, generará un descontento y desconfianza, pues los estados ya no pueden responder ante las demandas que las personas del hemisferio tienen.



En conclusión, es importante tener en cuenta en qué parte del panorama quedan la seguridad y el derecho a la no intervención que tienen estos países, porque lo usual en los nuevos escenarios de seguridad, es que las amenazas tienden a mutar y a transformarse a un ritmo cada vez más avanzado del que lo hacen los Estados, por tanto, los gobiernos deben ejecutar medidas y programas no de manera coyuntural, sino planes de acción que perduren y se transformen conforme lo hacen las amenazas cibernéticas.

### Notas al pie de página:

Estudiantes de la Facultad de Gobierno y RRII, miembros del semillero en Seguridad y Paz en América Latina.

El ransomware lo crean estafadores con un gran conocimiento en programación informática. Puede entrar en su PC mediante un adjunto de correo electrónico o a través de su navegador si visita una página web infectada con este tipo de malware. También puede acceder a su PC a través de su red, restringe el acceso a su sistema y exige el pago de un rescate para eliminar la restricción.

## Referencias:

López, C. C. (2007, may-ago.). La guerra informática. Boletín del Centro Naval.  
Naím M, 2013, El fin del poder  
OEA-BID, 2016, Informe Ciberseguridad  
BBC Mundo (13 de Mayo de 2017). "El Ciberataque de escala mundial y "dimensión nunca antes vista" que afectó a instituciones y empresas de unos 150 países." BBC Mundo

## Referencias:

### Islamofobia en Estados Unidos: xenofobia interna-beneficio externo

Feffer, J. (21 de Febrero de 2017). Trump v. Islam. Obtenido de Foreign Policy in Focus: <http://fpif.org/trump-v-islam/>

Johnson, J. (24 de Julio de 2016). Donald Trump is expanding his Muslim ban, not rolling it back. Obtenido de The Washington Post : [https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2016/07/24/donald-trump-is-expanding-his-muslim-ban-not-rolling-it-back/?utm\\_term=.8676cdcaac73](https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2016/07/24/donald-trump-is-expanding-his-muslim-ban-not-rolling-it-back/?utm_term=.8676cdcaac73)

Kumar, D. (2012). "American Imperialism". Islamophobia and the politics of Empire. Haymarket Books, Chicago, Illinois.

Morre, J., & Gaffey, C. (31 de Enero de 2017). What's Behind Donald Trump's Decision to Include Some Muslim-Majority Countries in the Travel Ban - And not Others? Obtenido de Newsweek: <http://www.newsweek.com/muslim-majority-countries-not-included-trump-travel-ban-550141>

Network Against Islamophobia (NAI), a project of Jewish Voice for Peace (JVP) . (2017). Some Background Regarding Trump's Recent and Anticipated Anti-Muslim Executive Orders.

The White House . (2017). Protecting the Nation from Terrorist Attacks by Foreign Nationals, Draft Executive Order . Vox News Website .

Weiler, Y. (27 de Enero de 2017). Trump's Inaugural Speech: Populist Prattle with Islamophobic Innuendos. Obtenido de American Herald Tribune: <http://ahtribune.com/religion/1476-trump-inaugural-speech-islamophobia.html>

Ye Hee Lee, M. (8 de Julio de 2015). Donald Trump's false comments connecting Mexican immigrants and crime. Obtenido de The Washington Post: [https://www.washingtonpost.com/news/fact-checker/wp/2015/07/08/donald-trumps-false-comments-connecting-mexican-immigrants-and-crime/?utm\\_term=.445bc7eccc6](https://www.washingtonpost.com/news/fact-checker/wp/2015/07/08/donald-trumps-false-comments-connecting-mexican-immigrants-and-crime/?utm_term=.445bc7eccc6)

# Referencias de imágenes

## Desarme de las Farc: entre la “post-farcarización” y riesgos inminentes

[http://static.iris.net.co/semana/upload/images/2016/9/17/494241\\_1.jpg](http://static.iris.net.co/semana/upload/images/2016/9/17/494241_1.jpg)

[https://www.elheraldo.co/sites/default/files/styles/width\\_860/public/articulo/2016/07/07/bloque\\_delas\\_farc\\_suspende\\_estudios\\_de\\_acuerdos.jpg?itok=PkxQFC8Z](https://www.elheraldo.co/sites/default/files/styles/width_860/public/articulo/2016/07/07/bloque_delas_farc_suspende_estudios_de_acuerdos.jpg?itok=PkxQFC8Z)

## 180 días de construcción de paz: del papel a los territorios

<http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/paz-770x400.jpg>

<https://rtvc-assets-radionacional-v2.s3.amazonaws.com/s3fs-public/senalradio/articulo-noticia/galeriaimagen/las-preguntas-sobre-el-proceso-de-paz.jpg>

## INDICADORES ECONÓMICOS, SIEMPRE VIGENTES

<http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/paz-770x400.jpg>

<http://lalibertad.com.co/wp/wp-content/uploads/2016/12/farc-guerrilleros.jpg>

## INDICADORES ECONÓMICOS, SIEMPRE VIGENTES

<http://lalibertad.com.co/wp/wp-content/uploads/2016/12/farc-guerrilleros.jpg>

## Islamofobia en Estados Unidos: xenofobia interna-beneficio externo

<https://killuminatiz012.files.wordpress.com/2009/12/islam-image.jpg>

[https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/05/minaret\\_sunset001-e1495221988938.jpg](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/05/minaret_sunset001-e1495221988938.jpg)

<http://www.vanguardia.com.mx/sites/default/files/islamofobia.jpg>

## LA QUINTA REPUBLICA FRANCESA: SUMERGIDA ENTRE EL CENTRO Y LA EXTREMA DERECHA

<https://timedotcom.files.wordpress.com/2016/07/emmanuel-macron-france-minister-interview-2.jpg>

<https://timedotcom.files.wordpress.com/2016/07/emmanuel-macron-france-minister-interview-2.jpg>

## LA REVOCATORIA AL MANDATO ¿UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O UN MECANISMO DE OPOSICIÓN PARTIDIARIA?

[http://zonacero.com/sites/default/files//styles/1260x720/public/2015/10/21/foto\\_detalle/elecciones\\_colombia\\_2015\\_o.jpg?itok=PCrvPltz](http://zonacero.com/sites/default/files//styles/1260x720/public/2015/10/21/foto_detalle/elecciones_colombia_2015_o.jpg?itok=PCrvPltz)

<https://politika.com.co/wp-content/uploads/2015/10/logo-Elecciones-COL-2015.jpg>

## ALIANZA DEL PACÍFICO: LA ECONOMÍA VERDE COMO PLATAFORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO ECONÓMICO

<http://www.siliconweek.com/wp-content/uploads/2017/07/186587.png>

<https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/11/FOTO-OFICIAL-PRESIDENTES.jpg>

## Nueva Constitución ¿nueva Turquía?

<https://s-media-cache-ako.pinimg.com/736x/3d/a6/do/3da6do1e6b86bf49133cddab21734761.jpg>

[http://www.bez.es/images/carpetas\\_relacionados/31282\\_2017-06-21To552Z\\_1601671\\_RC11FFo\\_RTRMADP\\_TURKEY-ERDOGAN.JPG](http://www.bez.es/images/carpetas_relacionados/31282_2017-06-21To552Z_1601671_RC11FFo_RTRMADP_TURKEY-ERDOGAN.JPG)

## Nueva Constitución ¿nueva Turquía?

[http://diarioelpopular.com/wp-content/uploads/sites/11/2017/01/1484322393\\_809504\\_1484327006\\_noticia\\_normal\\_recorte1.jpg](http://diarioelpopular.com/wp-content/uploads/sites/11/2017/01/1484322393_809504_1484327006_noticia_normal_recorte1.jpg)

[http://diarioelpopular.com/wp-content/uploads/sites/11/2017/01/1484322393\\_809504\\_1484327006\\_noticia\\_normal\\_recorte1.jpg](http://diarioelpopular.com/wp-content/uploads/sites/11/2017/01/1484322393_809504_1484327006_noticia_normal_recorte1.jpg)

## La Construcción Internacional de Los Inmigrantes: ¿Una Amenaza?

[http://diarioelpopular.com/wp-content/uploads/sites/11/2017/01/1484322393\\_809504\\_1484327006\\_noticia\\_normal\\_recorte1.jpg](http://diarioelpopular.com/wp-content/uploads/sites/11/2017/01/1484322393_809504_1484327006_noticia_normal_recorte1.jpg)

<http://cdn4.uvnmimg.com/13/bc/8935d75c46beb430f81c62de7ab8/3c98c1de77ea4230b055c8942c7b3458>

## “TODAS LAS CIBER-AUTOPISTAS CONDUCEN A RUSIA”

<https://www.viajas.com/fotos/resized/2000/1333/10988-viaje-a-rusia.jpg>

[http://www.matryoshka.biz/images/7/7015\\_\\_1.jpg](http://www.matryoshka.biz/images/7/7015__1.jpg)

[https://www.enlacejudio.com/wp-content/uploads/2017/05/160518-trump-portrait-jsw-145p\\_1c226e-6636be4572928409c157fod50a.nbcnews-ux-2880-1000.jpg](https://www.enlacejudio.com/wp-content/uploads/2017/05/160518-trump-portrait-jsw-145p_1c226e-6636be4572928409c157fod50a.nbcnews-ux-2880-1000.jpg)

## Atentados del Eln, entre la razón y la sinrazón estratégica

[https://cdn2.uvnimg.com/11/od/059cc178480e9a878766e46edd99/ELN\\_UNIVISION\\_8.jpg](https://cdn2.uvnimg.com/11/od/059cc178480e9a878766e46edd99/ELN_UNIVISION_8.jpg)

[http://www.elespectador.com/sites/default/files/fd7843bb23eee3ae98a0a14cb4884e32\\_o.jpg](http://www.elespectador.com/sites/default/files/fd7843bb23eee3ae98a0a14cb4884e32_o.jpg)

## Atentados del Eln, entre la razón y la sinrazón estratégica

[https://aleteiaspanish.files.wordpress.com/2017/02/web-farc-colombia-170203\\_04\\_santaluciaantioquia\\_oficina-del-alto-comisionado-por-la-paz-presidencia-gov-co.jpg?quality=70&strip=all&w=1200](https://aleteiaspanish.files.wordpress.com/2017/02/web-farc-colombia-170203_04_santaluciaantioquia_oficina-del-alto-comisionado-por-la-paz-presidencia-gov-co.jpg?quality=70&strip=all&w=1200)

## Ransomware “Wanna Cry”: un ataque cibernético ya previsto

<http://www.macforbeginners.com/wp/wp-content/uploads/2015/04/broken-mac.jpg>

<http://forensic-security.com/wp-content/uploads/2017/03/ransomware-illustration.jpg>



Observatorio en seguridad  
y Política para el  
Postconflicto



Escanea el código y síguenos